

2011

Informes especializados



**Perfil de mercado para Materiales
y Acabados de la Construcción y
Plásticos en Ecuador**

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	4
1 Características del mercado de plásticos y materiales y acabados para la construcción en Ecuador	5
1.1 Plásticos	5
1.1.1 Consumo Local: Línea de productos plásticos con mayor incidencia en la demanda 2005 – 2010.....	5
1.1.2 Participación del sector en la producción del país	7
1.1.3 Participación del consumo local en la producción	8
1.1.4 Principales canales de comercialización 2010.....	9
1.1.5 Porcentaje de empresas locales y extranjeras 2010	11
1.1.6 Principales empresas locales importadoras, generalidades 2010.....	14
1.1.7 Importaciones de productos plásticos 2005 -2010	15
1.1.7.1 Origen principal de las importaciones de productos plásticos 2005 – 2010 ..	18
1.1.7.2 Exportaciones de productos plásticos 2005 -2010	19
1.1.7.3 Principales mercados de destino de las exportaciones de productos plásticos 2005 -2010	20
1.1.8 Participación de los canales de comercialización y por qué empresas o cadenas está representado.	23
1.1.9 Importaciones de productos plásticos: quiénes lo realizan (empresas) y qué participación presentan	23
1.2 Materiales y Acabados para la Construcción.....	23
1.2.1 Consumo Local: Línea de productos MAC con mayor incidencia en la demanda 2005 – 2010.....	23
1.2.2 Participación del sector MAC en la producción del país	27
1.2.3 Participación del consumo local en la producción	28
1.2.4 Principales canales de comercialización 2010.....	30
1.2.5 Principales empresas locales importadoras, generalidades 2010.....	31
1.2.6 Importaciones de productos MAC 2005 -2010	33
1.2.6.1 Origen principal de las importaciones de productos MAC 2005 – 2010	38
1.2.6.2 Exportaciones de productos MAC 2005 -2010	45
1.2.6.3 Principales mercados de destino de las exportaciones de productos MAC 2005 -2010	47

1.2.7	Participación de los canales de comercialización y porqué empresas o cadenas está representado.	48
1.2.8	Importaciones de productos MAC: quiénes lo realizan (empresas) y qué participación presentan	48
2	Aspectos Legales	48
2.1	Régimen Tributario.....	48
2.2	Impuesto a la Renta.....	49
2.3	Impuesto al Valor Agregado (IVA)	50
2.4	Otros impuestos	52
2.5	Legislación laboral	53
2.6	Prestaciones y cargas sociales	54
2.7	Tratamientos a las labores temporales o proyectos específicos	55
3	Acceso al Mercado	56
3.1	Acuerdos Comerciales	56
3.2	Tratados de Libre Comercio.....	57
3.3	Convenios Comerciales Bilaterales	57
3.4	Convenios sobre inversión	58
3.5	Aranceles	58
3.6	Exigencias del mercado para el ingreso de productos peruanos de cada sector .	61
4	Perspectivas de mercado de Plásticos y MAC en Ecuador	62
4.1	Tendencias actuales y futuras del mercado de Plásticos	62
4.2	Tendencias actuales y futuras del mercado de MAC	63
5	Ferias en Ecuador	65
	Conclusiones	66
	Recomendaciones.....	66
	Bibliografía.....	67
	ANEXOS	68
	ANEXO I: PERFILES DE COMPRADORES DE MATERIALES Y ACABADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	69
	ANEXO II: PERFILES DE COMPRADORES DE PLASTICOS	100

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe que se presenta a continuación tiene como objetivo presentar Perfil de Mercado de Materiales Acabados para la Construcción y Plásticos en Ecuador de acuerdo a la estructura establecida en el Anexo 2 de las bases de la consultoría.

En relación Orden de Servicios N° 11110426 con fecha 06/noviembre/2011 se procede a realizar el estudio antes mencionado en la ciudad de Guayaquil.

Los objetivos de esta consultoría son:

- Definir la estructura así como las características de la cadena de distribución para las líneas priorizadas.
- Ampliar la red de compradores para los productos con potencial exportador en ese mercado de acuerdo a las líneas priorizadas.
- Tener un mayor conocimiento sobre los distintos actores en la cadena de comercialización.
- Ampliar e identificar los principales canales de comercialización para los productos con potencial exportador en ese mercado de acuerdo a los sectores priorizados.

Una vez conformado el equipo de trabajo se procedió a realizar el contacto con las empresas y personas en Ecuador, se estableció el primer cuadro de interesados con la relación de acuerdo a los lineamientos de la iniciativa, lo que poco a poco nos llevó a ir confirmando con algunas ya citas personales para el levantamiento de información mientras que las que no confirmaban fueron desechadas e incluidas nuevas empresas interesadas con citas confirmadas con el afán de cumplir los objetivos del presente trabajo antes detallado.

1 CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO DE PLÁSTICOS Y MATERIALES Y ACABADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN EN ECUADOR

1.1 PLÁSTICOS

1.1.1 CONSUMO LOCAL: LÍNEA DE PRODUCTOS PLÁSTICOS CON MAYOR INCIDENCIA EN LA DEMANDA 2005 – 2010

El Sector de la construcción los últimos cinco años ha tenido un crecimiento interesante en áreas como infraestructura (Vivienda, Carreteras, puentes) y esto se ve reflejado en la demanda de materiales que a continuación colocamos:

Cuadro N°1
Productos plásticos con mayor demanda

Nº	PRODUCTOS	TIPO
1	Tuberías	Partes y piezas
2	Uniones	
3	Tees	
4	Codos	
5	Llaves de paso	
6	Tapas, Tapones y demás dispositivos de cierre de plástico	
7	Invernadero	Polietilenos
8	Pegamento color	
9	Protección tapicería	
10	Viniles	
11	Plásticos para confección	
12	Cabos de polipropileno	
13	Mallas	Fundas
14	Polietileno transparente	
15	Polylan transparente	
16	Para basura de diferentes tamaños, grosores y colores	
17	Hospitalarios en color rojo para desechos tóxicos	Descartables
18	Vasos plásticos en diferentes tamaños	
19	Contenedores	
20	Platos llanos y compartidos (varios tamaños)	
21	Cucharas, tenedores, cuchillos (varios tamaños)	
22	Tarrinas	
23	Sorbetes	
24	Plásticos stretch para uso industrial y alimenticio	
25	Tachos para basura	Envases
26	Papeleros y bidones	
27	Cajas	
28	Jarras	
29	Galoneras	
30	Biberones	
31	Tomatodo	
32	Botellas	
33	Frascos	
34	Lavacaras	
35	Embudos	Menaje
36	Jaboneras	
37	Bandejas	
38	Coladores	
39	Baldes	Artículos limpieza
40	Trapeadores	
41	Escobas	
42	Cepillos	
43	Guantes	
44	Palas para basura	

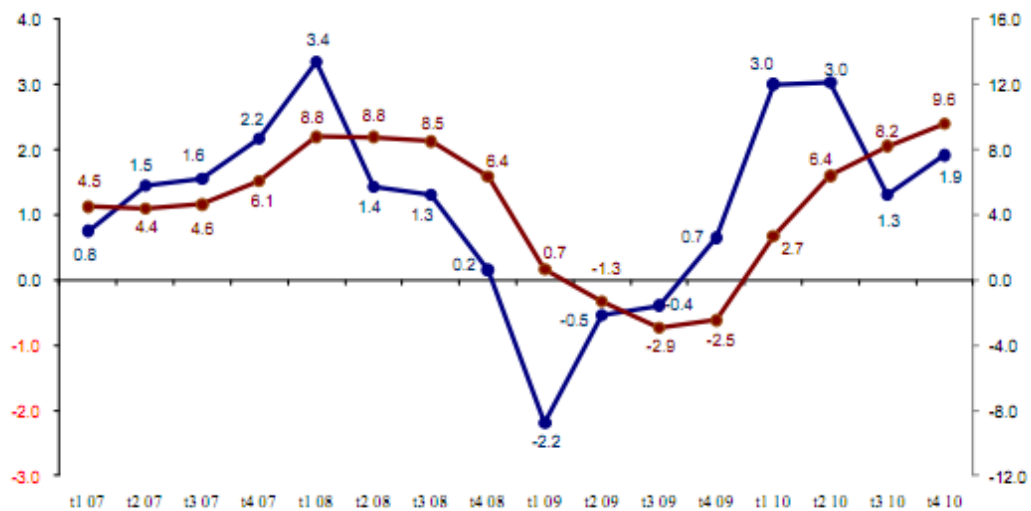
Fuente: INEC

Datos del Censo Económico 2008, productos plásticos de mayor demanda en los últimos cuatro años.
(comercio interno / consumo intermedio)

1.1.2 PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN LA PRODUCCIÓN DEL PAÍS

Continuando con el dinamismo económico registrado durante el año 2010, la industria manufacturera (actividad económica que no incluye a la actividad de la refinación de petróleo) en el cuarto trimestre, presentó un incremento de 1.92% con relación al trimestre anterior y su contribución al crecimiento del PIB fue positiva en 0.27%. El VAB de esta industria, registró un aumento de 9.58%, en relación con el cuarto trimestre de 2009.

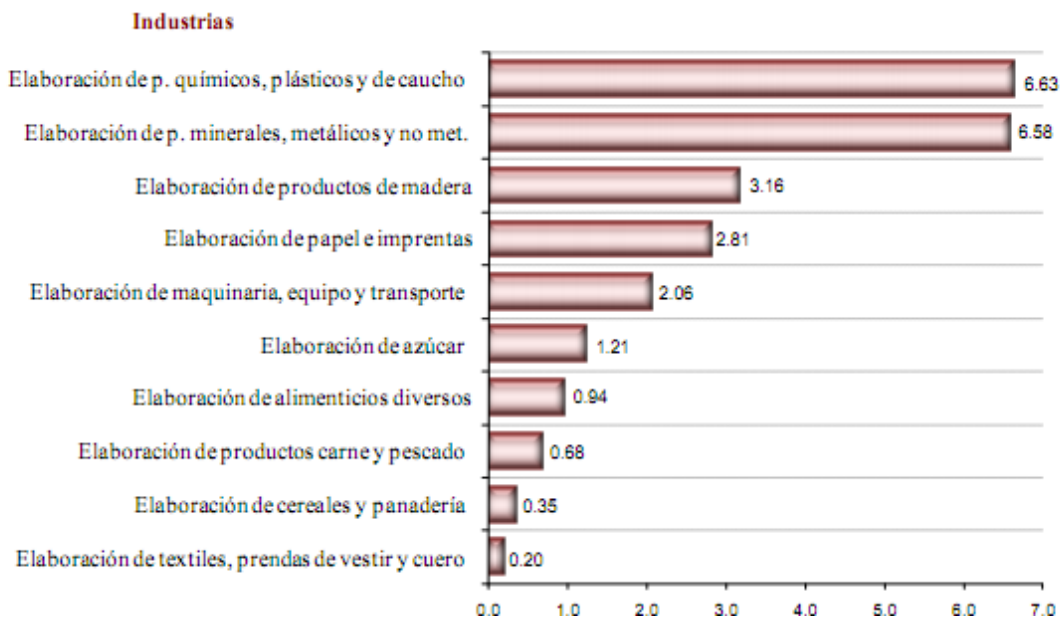
Gráfico N° 1
Industria Manufacturera (excluye refinación de petróleo)
Evolución del VAB, cuarto trimestre del 2010



Fuente: INEC

Como se aprecia en el Gráfico No.2, las industrias manufactureras que presentaron los más importantes crecimientos en el cuarto trimestre de 2010 (variación t/t-1) fueron: Fabricación de Productos químicos, plásticos y de caucho; Productos minerales básicos, metálicos y no metálicos; Producción de Madera; Elaboración de papel e imprentas; Fabricación de Maquinaria, equipo y material de transporte.

Gráfico N° 2
Industrias Manufactureras, variación del VAB, cuarto trimestre del 2010



Fuente: INEC

Durante el año 2010, el crecimiento de esta actividad económica, se ubicó en 6.72%, contribuyendo en 0.92% al crecimiento anual del PIB. La evolución de industria manufacturera (excluye la refinación de petróleo) permitió consolidar el desempeño del VAB no petrolero mostrado en el año 2010.

1.1.3 PARTICIPACIÓN DEL CONSUMO LOCAL EN LA PRODUCCIÓN

El Sector de la manufactura en Ecuador y en especial el área de plásticos a tomado fuerza, la producción de envases plásticos cubre casi el 60% de la demanda en Ecuador y la evolución de los envases de productos de primera necesidad no se detiene.

Este desarrollo tiene a los empaques plásticos en la punta del mercado de envases.

Arturo Sánchez, vicepresidente general de Flexiplast, una firma con sede en Quito que elabora empaques plásticos flexibles, calcula que el plástico es el material predominante en los envases de primera necesidad. "Por lo menos el 60% de los productos alimenticios se comercializan hoy en empaques plásticos".

Para Sánchez, los envases pasaron de la lata al vidrio y de este al plástico. "Pasar al 'sachet' o a los empaques pequeños es una tendencia. Esto ocurre por el tema de costos". El representante de Flexiplast cree que empacar en otro material, sea cartón o vidrio, puede costar un 30 ó 40% más de lo que resulta el plástico.

El crecimiento de la producción de Flexiplast refleja el aumento de la demanda de envases plásticos. Hace dos años la empresa producía 450 toneladas al año. Hoy son 750 toneladas. “Este crecimiento es un indicador de cómo se ha dinamizado el mercado en general.

Este incremento en la industria, según el empresario de plásticos Karel Drauer, se debe al aumento de la demanda de alimentos preparados y a la eficiencia del segmento que cubre la demanda con envases de alta calidad.

Francisco Alarcón es el presidente de Plásticos Ecuatorianos, una firma que produce botellas para agua, vasos, contenedores de alimentos y otros productos plásticos. Él opina que “prácticamente todo tipo de envases para productos de consumo masivo se elaboran en el Ecuador”.

La materia prima básica para elaborar envases plásticos ligeros y resistentes es el PET, uno de los insumos básicos para producir diversos tipos de plásticos. Las estadísticas de la Asociación Ecuatoriana de Plásticos (Aseplas) muestran que se importaron USD 22 millones de este insumo entre enero y mayo del 2010.

Juan José Vaca, de la Asociación Nacional de fabricantes de Alimentos y Bebidas, aporta con más elementos. Asegura que el mercado se dinamiza porque el consumidor busca productos que le convienen. “Quiere llevar su producto a la mano en su maleta, no quiere empaques grandes. La tendencia es el empaque personal, por eso hay cada vez más empaques pequeños de plástico”.

Además, los fabricantes innovan en diseños y materiales que no afecten a los productos. Para eso se requieren constantes inversiones, agrega Vaca.

En el país, según los consultados, existen alrededor de 15 empresas que fabrican envases de plástico, 10 cartoneras y una de vidrio. Los envases de lata también se utilizan para mariscos, frutas, carnes. Los envases de vidrio, en cambio, sirven para jugos, gaseosas, alimentos, licores, cervezas, fármacos, entre otros.

Vaca aclara que el producto y el envase sí están relacionados. Así, la leche o los jugos, por ejemplo, requieren envases que ofrezcan durabilidad.

La producción de envases de plástico se desarrolló en el país en la medida que crecía la industria de alimentos, con un crecimiento más marcado en los últimos 20 años. Entre las ventajas del uso están su practicidad, peso seguridad y bajos precios.

1.1.4 PRINCIPALES CANALES DE COMERCIALIZACIÓN 2010

Los productos plásticos son comercializados por los importadores, que ejercen la función de importador/vendedor. Estos productos industriales suelen encontrarse en almacenes de distribuidores que ofrecen una amplia gama de productos dirigidos a la construcción, menaje doméstico y artículos de oficina y útiles escolares.

El importador, en el mercado ecuatoriano, suele actuar siempre como distribuidor del producto. En este caso, debido a las características del producto, el importador ofrece el producto en su show room para venta directa, o bien ofrece el producto a mayoristas, pero dicho caso es muy pequeño dentro del esquema.

Los márgenes que aplican al precio de venta de los productos plásticos oscilan entre un 30% y 40%, la aplicación de los márgenes viene en función del tipo de fabricante que escogen.

La estrategia de entrada al mercado más adecuada sería, ofrecer al importador exclusividad y buen precio.

1.1.5 PORCENTAJE DE EMPRESAS LOCALES Y EXTRANJERAS 2010

Cuadro N°2
Ranking Empresas 2010
Sector fabricación de productos de plástico

RANK	RAZON SOCIAL	PARTICIP.
1	AMANCO PLASTIGAMA S. A.	41,49%
2	OWENS ILLINOIS PLASTICOS ECUADOR S.A.	7,37%
3	INDUSTRIAS IEPESA ECUATORIANA DE PRODUCTOS ELECTRONICOS S. A	6,53%
4	FLORALPACK CIA. LTDA.	5,10%
5	INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C.A.	3,80%
6	PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.	3,71%
7	EMPAQPLAST S. A.	2,74%
8	MILANTOP S.A.	2,73%
9	PERFILPLAST DEL ECUADOR S. A.	1,66%
10	PLASTICOS PANAMERICANOS PLAPASA S.A.	1,65%
11	TECNOPLAST DEL ECUADOR CIA LTDA	1,63%
12	PLASTICOS RIVAL CIA. LTDA	1,49%
13	IMPRESIONES EMPAQUES INDUSTRIALES PRINTOPAC CIA. LTDA.	1,29%
14	ENVAPLAST ENVASES PLASTICOS DEL ECUADOR S. A.	1,25%
15	PLASTILENE ECUADOR S. A.	1,03%
16	AMCOR PET PACKAGING DEL ECUADOR S.A.	1,03%
17	COMPAÑIA NACIONAL DE PLASTICOS CONAPLAS S.A.	0,94%
18	SACOS DURAN REYSAC S.A.	0,77%
19	PICA - PLASTICOS INDUSTRIALES C. A	0,76%
20	CONELSA CONDUCTORES ELECTRICOS S. A.	0,67%
21	ACRILUX S. A.	0,55%
22	BILSASY S.A.	0,54%
23	PLASTICOS TROPICALES PLASTRO S.A.	0,48%
24	PLAINSA S.A.	0,46%
25	PLASTICOS SORIA C. LTDA.	0,45%
26	SANIGLASS S. A.	0,45%
27	MALETERIA NACIONAL C. LTDA.	0,43%
28	SERYPLAS S. A.	0,43%
29	BVTRADING S.A.	0,40%
30	INYECCION Y SOPLADO DE PLASTICOS INSOPLAST S. A.	0,39%
31	NEYPLEX CIA. LTDA.	0,38%
32	POLIMALLA S. A.	0,32%
33	AGRICOMINSA AGRICOLA COMERCIAL INDUSTRIAL S.A.	0,32%
34	ENVASES ALIMENTICIOS PRIMAVERA ENVALPRI S.A.	0,28%
35	CONSORCIO INDUSTRIAL DE ENVASES Y BEBIDAS INDUENVASES S. A.	0,26%

36	AISLANTES TECNICOS S.A. AISLATEC	0,23%
37	JAIME POLO & HIJOS CIA. LTDA.	0,22%
38	INDUSTRIA PERFECTOPLAST S.A.	0,21%
39	REPLASA, RECUPERADORA DE PLASTICOS S.A.	0,21%
40	COMERCIAL INDUSTRIAL ECUATORIANA S.A. CIESA	0,20%
41	PLASTICOS MUÑOZ S. A. PLASTIMSA	0,19%
42	PLASTICOS DALMAU S.A.	0,19%
43	PLASTICOS KOCH C. LTDA.	0,18%
44	PLASMETAL S.A.	0,18%
45	PERFILSA C.A.	0,17%
46	INDUSTRIA ECUATORIANA DE PLASTICOS INPLASTIC S.A.	0,17%
47	PLASTIPOLI S.A.	0,17%
48	INDUPETRA CIA. LTDA.	0,17%
49	PROCESADORA DE PLASTICOS PROCEPLAS S.A.	0,15%
50	POLIACRILART PRODUCTOS ACRILICOS C. LTDA.	0,15%
51	SOCIEPLAST S. A.	0,14%
52	PLASTIGUAYAS CIA. LTDA.	0,14%
53	PLASTIMET INDUSTRIAS METAL PLASTICAS S.A.	0,13%
54	PICKUEL S. A.	0,12%
55	LABORATORIOS GIL CIA. LTDA.	0,12%
56	POLIEXPANDIDOS CIA. LTDA.	0,11%
57	GRUNDEN PLAST S.A.	0,11%
58	REX PLASTICS S.A.	0,11%
59	DISTRIBUIDORA DE PLASTICOS SALGADO DISPLASAL CIA. LTDA.	0,11%
60	DAVILA PASTOR S.A. DAPASA	0,10%
61	INDUSTRIAL PLASTICA PLASTIQUIR S. A.	0,10%
62	PRODUCTOS PLASTICOS MOANPLAST CIA. LTDA.	0,09%
63	TERFOR S.A.	0,09%
64	PLASTIDOR S.A.	0,08%
65	HIDALPLAST S.A.	0,08%
66	EMPRESA UNIDA Y REPRESENTACION ORGANIZADA DE CINTAS COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL EUROTAPE S.A.	0,08%
67	PLASTIFUN S.A.	0,07%
68	PLASTICOS CARIBE PLASCACIA S.A.	0,07%
69	PRODUCTOS SINTETICOS S.A. PROSISA	0,07%
70	TUBERIAS TORTUGA TUBERTOR C. LTDA.	0,07%
71	QUALIPRO C.A.	0,07%
72	LESANPLAST S.A.	0,07%
73	CORPORACION OLYMPIC ECUADOR S.A. CORPOLYMSA	0,06%
74	GRUPO MAIC PLASTIC S.C.C.	0,06%
75	CODI-EMPAQUES DEL ECUADOR CIA. LTDA.	0,06%

76	CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTURA RABE S.A.	0,06%
77	MICROPLAST C. LTDA.	0,06%
78	INDUSTRIAS PLASTICAS JOSA CIA. LTDA.	0,06%
79	INDUSTRIA PLASTICA S. A. INPLASA	0,06%
80	FLEXICUP CIA. LTDA.	0,06%
81	PLASTIBRONX C. LTDA.	0,05%
82	PLASTINEC S.A. PLASTICOS INDUSTRIALES DEL ECUADOR	0,05%
83	MADERAS Y PLASTICOS MAPLAST C. LTDA.	0,04%
84	ELABORACION DE PRODUCTOS PLASTICOS FORMPLASTIC CIA. LTDA.	0,04%
85	PLASTICOS DE EXPORTACION EXPOPLAST C. A.	0,04%
86	PLASTICOS GUAYAQUIL S. A.	0,03%
87	MIMARDA S.A.	0,03%
88	PLASTIGOMEZ S.A.	0,03%
89	PREPACKING S.C.C.A.	0,03%
90	MOLDECUA S.A.	0,03%
91	PLASTISEL	0,03%
92	PLASTICOS DEL ECUADOR DECPASTIC C. LTDA.	0,03%
93	DISTRIBUIDORA ALVAREZ & MORALES CIA. LTDA.	0,03%
94	TEXTICON CIA. LTDA.	0,03%
95	MODERNOS ENVASES COSEMOS CIA. LTDA. COSENVASES	0,03%
96	PLASTICUB RECUBRIMIENTOS PLASTICOS C.LTDA.	0,03%
97	PLASTIMARSH'L S.A.	0,02%
98	FORMICA Y MADERA FORESMAN CIA. LTDA.	0,02%
99	SEGUPLAST S.A.	0,02%
100	MUNDIPLAST CIA. LTDA.	0,02%
101	CABIMPEX S.A.	0,02%
102	SEINPACK CIA. LTDA.	0,02%
103	ACCEPLAST S.A.	0,01%
104	ECUARESINAS S. A.	0,01%
105	PLASTIUNIVERSAL S.A.	0,01%
106	FLEXOPRINT CIA. LTDA.	0,01%
107	WORLD OF PLASTICS PLASTIENVASES CIA. LTDA.	0,01%
108	HERGUPLAS CIA. LTDA.	0,01%
109	PLASCCARR S.A	0,01%
110	ENVASES METALURGICOS ENVAMET S.A.	0,01%
111	MARELCORP S. A.	0,01%
112	MEGACOMPANY S.A.	0,01%
113	FORMAPLAST INDUSTRIAL CIA. LTDA.	0,01%
114	MULTIPACKING S.C.C.A.	0,01%
	TOTAL	100,00%

Fuente: Servicio de Rentas Internas del Ecuador

* Estos datos son tomados en base a las ventas anuales 2009 y al impuesto causado por el mismo período.

1.1.6 PRINCIPALES EMPRESAS LOCALES IMPORTADORAS, GENERALIDADES 2010

Dentro del rubro de plásticos, según las partidas priorizadas enviadas para realizar la consultoría, se determinaron las principales empresas importadoras del país:

Cuadro N° 3
Lista de Importadores

NOMBRE IMPORTADOR
3M ECUADOR C.A.
ABAD MENDIETA CIA. LTDA.
ALMACEN PROMOCIONES S.A. ALMAPROM
ALMACENES BOYACA S.A.
ALMACENES DE PRATI S.A.
ALMACENES ESTUARDO SANCHEZ S.A.
ANDARK S.A.
BOETTI S.A.
CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA.
CBI CONSTRUCTORS PTY LTD
CHOVA DEL ECUADOR SA
CERLUX INDUSTRIA COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA.
COMERCIAL KYWI S.A.
COMERCIALIZADORA VIAPLASTICA CIA. LTDA.
COMPANIA ECUATORIANA DEL CAUCHO S.A.
CONFAIDA S.A.
CONSTRUCTORA KEOPS S.A
CORPMEDEC S.A.
COSIDECO CIA LTDA
DARONTI S.A.
DAZLING S.A.
DIPASO S.A.
ECUAFANTASTIC S.A.
EDESA S A
ESTRUCTURAS DE ALUMINIO S.A ESTRUSA
FAGILSA S.A.
FERRUX S.A.
FIBROLUZ CIA. LTDA.
GALATOURS S.A.
GRIFINE S.A.
HANSACOM S.A.
HOLCIM ECUADOR S.A.
ICESA S.A.
IMPORPARIS S.A.
IMPORTACIONES ABRAMOWICZ RICAURTE A.R.
IMPORTADOR FERRETERO TRUJILLO CIA. LTDA.
IMPORTADORA BOHORQUEZ CIA.LTDA.
IMPORTADORA COMERCIAL LARTIZCO C.LTDA.
IMPORTADORA EL ROSADO S.A.

IMPORTADORA ROMILIZA S.A.
IMPORTADORA VEGA S.A.
INDUSTRIAL Y COMERCIAL BOHTRI C.LTDA
INTACO ECUADOR S.A.
KERAMIKOS S.A
LAFARGE CEMENTOS S.A.
LISLOP S.A.
MANCARE S.A.
MAQUINARIA IND.DEL GUAYAS CIA.LTDA.MAQUINDUST
MARINE STOCK PAREDES IMPORT C. LTDA. MARISTOCK
MEDEXA S.A.
NADUSS S.A.
PISOS Y VALVULAS TECNICAS PIVALTECS.A.
PLASTILENE ECUADOR S.A.
PYCCA S.A.
QUESTCORP S.A.
SAMPER C. LTDA.
TERMAL C.LTDA.
UNILIMPIO S.A.

1.1.7 IMPORTACIONES DE PRODUCTOS PLÁSTICOS 2005 -2010

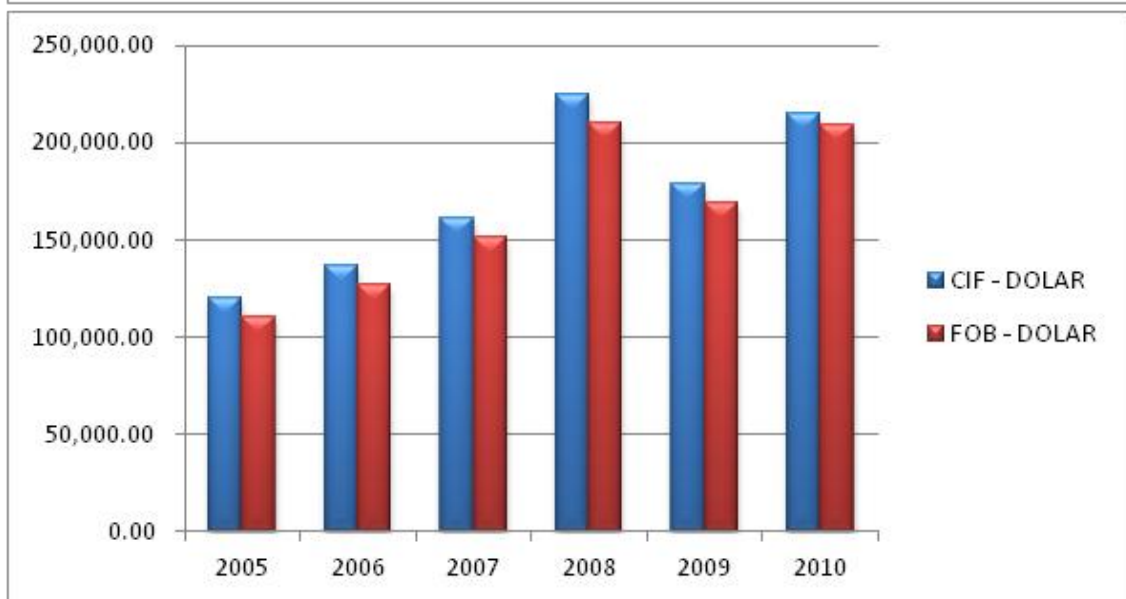
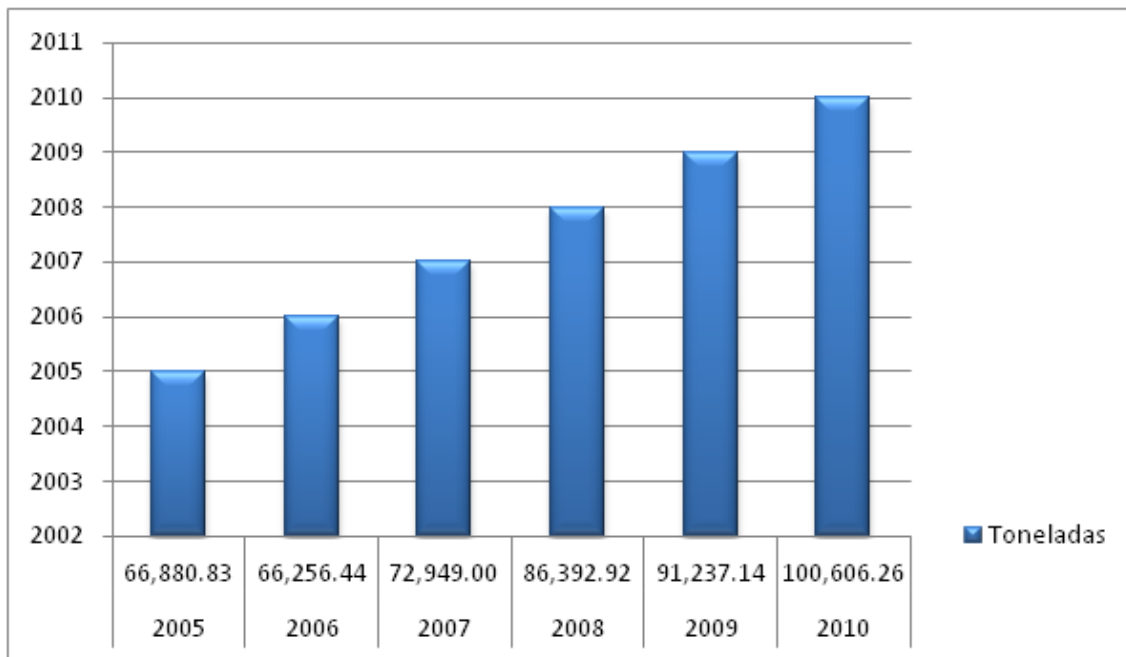
El desenvolvimiento de las importaciones ecuatorianas con referencia al sector de plásticos, esta principalmente identificada a un crecimiento tanto en los volúmenes de importación y de la misma manera en sus valores.

Se identifica claramente, que su evolución ha sido progresiva, y se ha ido incrementado desde el 2005, tanto que su porcentaje de crecimiento hasta el 2010 ha sido del 50.43% en toneladas, y el crecimiento en FOB del 89.68%.

Cuadro N° 4
Importaciones Mundiales 2005-2010
(Toneladas y miles de US\$)

Partidas Analizadas	Toneladas	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	%/ TOTAL FOB - DOLAR
3901100000	323,410.67	448,759.84	477,384.72	45.2%
3920100000	27,545.20	81,768.91	84,987.06	8.2%
3923509000	10,764.72	54,161.23	58,270.29	5.5%
3924109000	15,521.87	54,048.72	59,760.91	5.4%
3924900000	10,704.97	37,580.92	41,341.45	3.8%
3920209000	13,303.43	35,980.07	37,205.25	3.6%
3923309000	10,387.47	30,451.23	33,171.77	3.1%
9609100000	4,404.10	25,679.91	27,080.91	2.6%
3923302000	12,505.33	25,038.11	26,271.32	2.5%
3923210000	5,428.72	23,880.91	25,384.73	2.4%
9403700000	6,196.05	22,650.82	25,119.48	2.3%
3923900000	3,972.12	21,036.84	23,819.05	2.1%
3921909000	6,807.42	19,031.45	20,306.74	1.9%
3926100000	5,349.83	17,584.53	18,822.68	1.8%
7607200000	3,284.75	17,542.67	18,438.29	1.8%
4819200000	7,747.40	15,660.59	17,054.80	1.6%
3923299000	5,878.86	15,241.86	16,704.41	1.5%
3923109000	3,803.11	11,573.72	12,991.49	1.2%
9401800000	2,809.22	10,007.74	11,527.18	1.0%
5407200000	2,393.07	7,639.74	7,914.75	0.8%
3407001000	1,572.67	4,505.50	4,791.88	0.5%
3922900000	1,024.20	4,165.34	4,723.43	0.4%
4811599000	1,052.08	3,509.58	3,740.95	0.4%
9017203000	444.07	1,605.50	1,720.06	0.2%
9609200000	138.63	1,580.18	1,635.27	0.2%
9610000000	357.06	1,453.74	1,649.54	0.1%
6305320000	38.80	110.02	122.80	0.0%
3926909090	-	-	-	0.0%
TOTAL	486,845.82	992,249.67	1,061,941.21	

Gráfico N°3
Importaciones Totales de Plásticos 2005-2010



Las importaciones provenientes de Perú se han desarrollado al mismo modo que el resto de las importaciones: teniendo en cuenta que Perú se ha convertido en un mercado muy importante para las importaciones de plásticos al Ecuador.

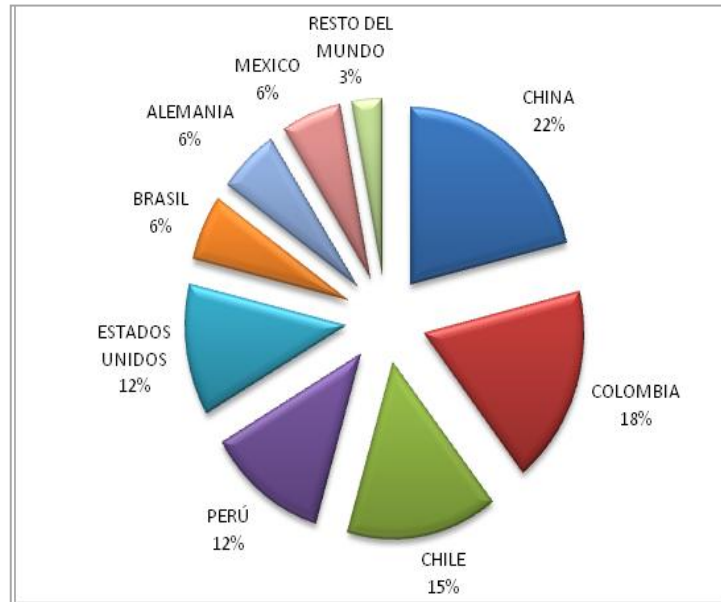
Cuadro N° 5
Importaciones Perú 2005-2010
(Toneladas y miles de US\$)

Partidas Analizadas	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	%/ TOTAL FOB - DOLAR
3923302000	11,964.3	23,711.5	24,708.5	94.7
3920209000	6,953.3	16,910.9	17,134.4	47.0
3923309000	6,223.5	12,074.2	12,809.2	39.7
3923509000	1,486.8	8,597.2	8,992.5	15.9
3924109000	3,031.8	8,569.6	9,168.4	15.9
3924900000	2,402.5	6,843.9	7,234.7	18.2
9403700000	1,282.2	6,270.5	6,606.7	27.7
3920100000	1,932.1	5,381.2	5,560.1	0.1
4819200000	462.8	3,479.4	3,781.1	22.2
3926100000	756.1	2,081.9	2,145.9	11.8
3923210000	441.3	1,845.7	1,924.6	7.7
3901100000	744.8	1,622.3	1,660.7	0.4
9609100000	168.5	1,192.5	1,228.1	4.7
5407200000	390.4	1,043.6	1,065.6	13.7
3923109000	273.5	735.8	798.0	6.4
3921909000	128.5	597.2	628.3	3.1
9401800000	152.0	413.2	451.5	4.1
3923900000	37.3	314.6	340.4	1.5
3407001000	95.2	258.9	265.1	5.8
3923299000	30.1	237.3	250.3	1.6
9017203000	65.6	202.6	209.1	12.6
9610000000	2.5	56.9	58.7	3.9
7607200000	7.5	52.4	53.3	0.3
4811599000	4.7	33.0	35.3	0.9
3922900000	10.4	23.4	25.5	0.6
9609200000	0.0	0.3	0.3	0.0
6305320000	-	-	-	-
3926909090	-	-	-	-
TOTAL	39,047.64	102,549.77	107,136.28	

1.1.7.1 ORIGEN PRINCIPAL DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS PLÁSTICOS 2005 – 2010

Los principales mercados de donde provienen los productos de plásticos para Ecuador básicamente son desde China, Colombia, Chile, Estados Unidos y también se puede identificar a Perú dentro de los principales mercados, capturado el 13% de las importaciones. En ciertas partidas destaca como el principal proveedor, como son en: muebles de plástico, las demás bombonas, botellas, frascos y artículos similares, etc.

Gráfico N°4
Origen principales importaciones ecuatorianas de productos de plásticos 2005-2010



1.1.7.2 EXPORTACIONES DE PRODUCTOS PLÁSTICOS 2005 -2010

Las exportaciones de los productos de plásticos ecuatorianas hacia el mundo, son muy bajas en comparación con las importaciones que realiza el país. Las indican tanto reducidas cifras en toneladas como en precios exportados. Los datos obtenidos por exportación son los siguientes en total de exportaciones en el rubro de los plásticos analizados.

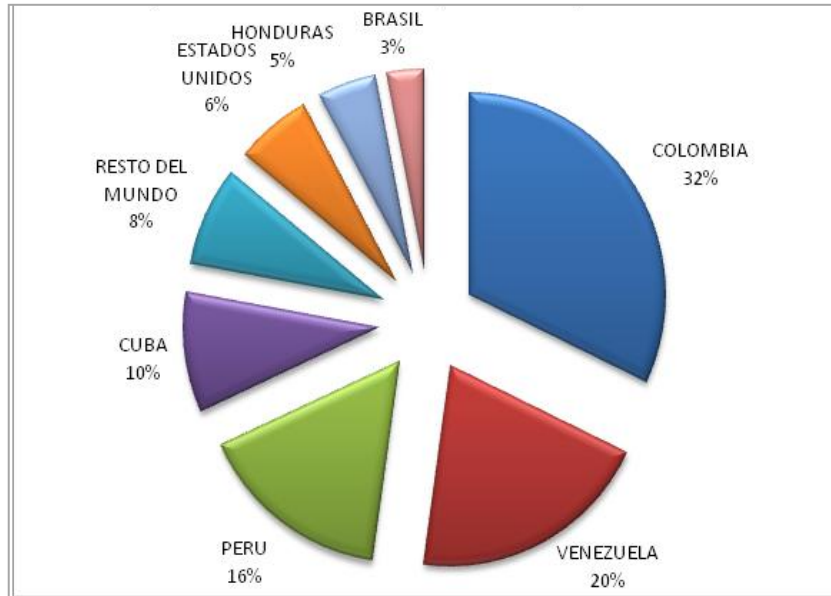
Cuadro N° 6
Exportaciones de Ecuador 2005-2010
(Toneladas y miles de US\$)

Partidas Analizadas	TONELADAS	FOB - DOLAR	%/TOTAL FOB - DOLAR
3920209000	17,603.9	51,503.6	21.3%
3923210000	22,334.4	42,583.2	17.6%
3921909000	6,916.6	40,192.1	16.6%
3924109000	12,370.7	37,310.5	15.5%
3920100000	7,845.2	20,106.9	8.3%
4819200000	5,094.3	14,009.0	5.8%
3923302000	4,896.0	10,350.8	4.3%
5407200000	2,183.4	5,003.3	2.1%
3923509000	1,012.8	3,616.1	1.5%
3923309000	1,631.4	3,286.4	1.4%
3923109000	1,032.6	2,986.8	1.2%
3923900000	710.6	2,489.5	1.0%
9401800000	923.6	1,792.7	0.7%
3901100000	1,848.1	1,760.8	0.7%
3923299000	368.2	1,529.1	0.6%
3924900000	596.2	1,469.0	0.6%
9403700000	300.9	730.4	0.3%
9609100000	30.4	233.8	0.1%
3922900000	69.0	133.6	0.1%
6305320000	25.0	118.1	0.0%
3926100000	18.8	98.6	0.0%
7607200000	27.7	92.6	0.0%
4811599000	10.6	46.9	0.0%
3407001000	8.8	32.8	0.0%
9609200000	0.6	7.3	0.0%
9610000000	1.3	5.4	0.0%
9017203000	0.1	0.3	0.0%
3926909090	-	-	-
TOTAL	87,860.9	241,489.5	100.0%

1.1.7.3 PRINCIPALES MERCADOS DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS PLÁSTICOS 2005 -2010

Dichas exportaciones básicamente centran su diversificación a los países vecinos y centroamericanos. Colombia y Venezuela acaparan más del 50% de todas las exportaciones.

Gráfico N°5
Exportaciones ecuatorianas de productos de plásticos 2005-2010



Para identificar y sectorizar las partidas priorizadas, en las cuales el mercado Peruano tiene un verdadero potencial se pudo desglosar las siguientes partidas en las cuales se observa el posicionamiento y el lugar en el que se encuentra como importador de la partida mencionada.

Cuadro N°7
Importaciones Ecuatorianas de Plásticos (Toneladas y miles de dólares)

DE POLÍMEROS DE ETILENO: 3920100000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR	
MUNDO	27,545.20	81,768.91	84,987.06	100	
PERU	1,932.11	5,381.18	5,560.06	6.59	#5
DE POLÍMEROS DE PROPILENO, LOS DEMÁS: 39202090	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR	
MUNDO	13,303.43	35,980.07	37,205.25	100	
PERU	6,953.34	16,910.85	17,134.41	47.01	#1
SACOS, BOLSITAS Y CUCURUCHOS DE POLIMEROS DE ETILENO: 3923210000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR	
MUNDO	5,428.72	23,880.91	25,384.73	100	
PERU	441.28	1,845.66	1,924.57	7.73	#4
DE POLÍMEROS DE ESTIRENO, LOS DEMÁS: 3921909000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR	
MUNDO	6,807.42	19,031.45	20,306.74	100	
PERU	128.51	597.24	628.26	3.14	#5
FUNDAS PARA EL ENVASADO DE SOLUCIONES PARENTERALES, LOS DEMÁS: 3923290090	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR	
MUNDO	5,878.86	15,241.86	16,704.41	100	
PERU	30.13	237.25	250.31	1.56	#13
CAJAS, CAJONES, JAULAS Y ARTÍCULOS SIMILARES, LOS DEMÁS: 3923109000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR	
MUNDO	3,803.11	11,573.72	12,991.49	100	
PERU	273.5	735.84	798.01	6.36	#5
MUEBLES DE PLÁSTICO: 9403700000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR	
MUNDO	6,196.05	22,650.82	25,119.48	100	
PERU	1,282.23	6,270.49	6,606.73	27.69	#1
ASIENTOS PLÁSTICOS, LOS DEMÁS: 9401800000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR	
MUNDO	2,809.22	10,007.74	11,527.18	100	
PERU	151.96	413.23	451.47	4.13	#6

1.1.8 PARTICIPACIÓN DE LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN Y PORQUÉ EMPRESAS O CADENAS ESTÁ REPRESENTADO.

Los canales de comercialización que son usados, en la línea de plásticos tienen la misma tendencia que la línea de MAC. Es así que los canales de distribución en Ecuador se caracterizan, por las grandes cadenas que están ubicadas en todo el país.

De esta manera se identifican cadenas como:

Kiwi, Megakiwi, Disensa, Ferrisariato, Pycca, Almacenes Boyaca.

1.1.9 IMPORTACIONES DE PRODUCTOS PLÁSTICOS: QUIÉNES LO REALIZAN (EMPRESAS) Y QUÉ PARTICIPACIÓN PRESENTAN

Como se expone en el punto 1.1.6, que corresponde a las empresas más grandes que se dedican a la importación de productos plásticos para el Ecuador. Podemos determinar que existen las siguientes empresas que acaparan en su totalidad las importaciones de plásticos para el país.

- Importadora el Rosado
- Importadora Fenix
- Comercial Kiwi y MegaKiwi
- Dipor
- Juan Marcet
- Comisariatos Tia

1.2 MATERIALES Y ACABADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN

1.2.1 CONSUMO LOCAL: LÍNEA DE PRODUCTOS MAC CON MAYOR INCIDENCIA EN LA DEMANDA 2005 – 2010

El Sector de la construcción ha tenido un repunte los últimos cinco años donde hemos visto el crecimiento de obras de infraestructura como Viviendas, Carreteras, Aeropuertos, Represas de agua entre otros, lo que ha llevado a dinamizar más el mercado de los materiales de la construcción en los siguientes rubros.

Cuadro N°8
Materiales de la construcción más demandados en el mercado ecuatoriano
(Toneladas y miles de dólares)

TIPO	PRODUCTO	CARACTERISTICA	USOS
Cemento	Cemento blanco tipo portland	· Sacos de 50 kg.	Estructural
		· Sacos de 20 kg .	
		· Fundas de 10 kg.	
		· Fundas de 5 kg	
Agregados	Piedras y Arenas	Tipo de obra	Estructural
	Hormigón Endurecido	Tipo de obra	
	Hormigón Fresco	Tipo de obra	
Cales y Carbonatos	Albalux	Sacos de 25 kilos en envase de papel kraf	Su principal uso es como pintura para interiores y exteriores en casas, galpones para cría de animales (aves, caballos, cerdos), establos, etc. Además sirve para emporar las paredes antes de recibir pintura normal lo que conlleva un ahorro
	CAL P24	Sacos de 25 kilos en envase doble de papel kraf	Sus principales usos son en la acuicultura, industria, agricultura, construcción de carreteras, sanidad urbana, sanidad animal, sanidad vegetal
	CAL viva	Sacos de 50 kilos en envase plástico de polipropileno	·La industria siderúrgica ·Construcción de carreteras ·Sanidad Rural
	Cementina	Sacos de 25 y 50 kilos	Su principal uso es en la construcción civil en el levantamiento de paredes no portantes (pegado de bloques), en el enlucido de interiores y exteriores, en el encuadramiento de boquetes, en el pegado de tejas, en el asentado de contrapisos, etc.
Bloques livianos	Bv-14	11,2 Kg c/u	En losas con viguetas del sistema prefabricados
	Bv-19	12,2 kg c/u	En losas con viguetas del sistema prefabricados
	LL-14	9,1 kg c/u	Cajonetas para losas alivianadas con cinco caras tapadas
	LL-19	10,5 kg c/u	Cajonetas para losas alivianadas con cinco caras tapadas
	LL-25	12,6 kg c/u	Cajonetas para losas alivianadas con cinco caras tapadas
	PL-1ST-6	6 kg c/u	Paredes livianas en interiores, divisorias en pisos altos

Bloques pesados	PL -14 - A	14,2 kg c/u	Paredes de alta resistencia, usos industriales, en galpones y sistema de mampostería armada
	PL -19 - A	18,2 kg c/u	Paredes de alta resistencia, usos estructurales, galpones y muros
	V - 19	15,8 kg c/u	Viga de 19 cm de espesor, Vigas superiores de pared
	P - 25	22 kg c/u	Paredes de 25 cm de alta resistencia, usos estructurales y galpones
Hierro corrugado	Varillas Soldables	Las varilla soldables se fabrican de acuerdo a la norma: NTE-INEN-2167 y ASTM A-70	Se utilizan en estructuras de hormigón armado para construcciones de diseño sismo resistentes y donde se requiere empalme por soldadura
	Barras cuadradas	Las varilla soldables se fabrican de acuerdo a la norma: NTE-INEN-2222 y ASTM A-6	.Rejas para puertas y ventanas .Industria metalmeccánica .Cerrajería industrial .Cerramientos .Carpintería metálica
	Alambre Grafilado	Las varilla soldables se fabrican de acuerdo a la norma: NTE-INEN-1511 y ASTM A-496	Se usa como refuerzo en estructura de hormigón armado y para la fabricación de mallas electrosoldadas
	Electromallas	Las varilla soldables se fabrican de acuerdo a la norma: NTE-INEN-2209, ASTM A-185 y ASTM A-497	. Pisos, Canchas, Losas, Muro de contención, Paredes, Depósito, Piscinas, Cisternas, Cerramientos, Terrazas, Pistas de aeropuerto
Cubiertas	Metálica (Aluminio y zinc)	LONGITUDES: 1.80,2.40, 3.00,3.60,4.20,4.8	Viviendas económicas, Galpones, Construcciones escolares, agrícolas, rurales y menores

Tuberías y accesorios plásticos roscables	Tubería PP roscable	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones
	Adaptador / Tanque PP R	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones
	Codo 1 R/R PP 90*	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones
	Codo 1 R/R PP 45	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones
	Codo 1 R/R L/Radio PP	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones
	Codo 1 R/R M/H PP	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones
	CODO 1 R/R H PP inserto metal c 90°	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones
	Codo reductor 1 H R/R PP	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones
	Neplos 1 R/R C/Tuerca PP	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones
	Neplos 1 R/R PP (x 6cm)	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones
	Neplos 1 R/R PP (x 10cm)	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones
	Neplos 1 R/R PP (x 15 cm)	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones
	Neplos 1 R/R PP	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones
	Reductor 1 R/R PP	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones
	Tapón H 1 R/R PP	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones
	Tapón M 1 R/R PP	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones
	Tee 1 R/R PP	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones
	Tee Reduc. 1 R/R PP	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones
	Tee 1 R/R PP inserto metálico	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones
	Unión 1 R/R polipropileno	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones
	Unión Red. 1 R/R Polipropileno	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones
	Unión Univ. 1 R/R PP	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones
Unión 1 R/R PP inserto metal	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones	
Válvula de alivio 82 C-75 PSI	Diámetros: 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2" 2"	Construcción de edificaciones	

1.2.2 PARTICIPACIÓN DEL SECTOR MAC EN LA PRODUCCIÓN DEL PAÍS

Ecuador se encuentra bien posicionado en términos de infraestructura física y tecnológica gracias a una importante inversión pública que ha mejorado la competitividad sistémica del país. El país cuenta con 8,712 km de carreteras en perfecto estado y se han construido dos nuevos aeropuertos y modernizado 11 existentes.

Ecuador es el país más competitivo de la región en tarifas eléctricas para el sector comercial/productivo: El agresivo plan de inversión en energía renovable debería permitir al Ecuador incrementar sus ventajas comparativas en este campo.

La inversión en la matriz energética tiene un efecto muy positivo sobre el riesgo macroeconómico del Ecuador. En efecto, con la construcción de hidroeléctricas y de la Refinería del Pacífico, el país dejaría de importar cerca de \$4.000 millones anuales en combustibles y permitirá pasar de 3770 MW de capacidad instalada en el 2006 a 6779 MW en el 2016.

Las fechas para inicio de operación esperada de los proyectos de generación eléctrica son los siguientes: Villonaco en el 2012; Mazar Dudas en el 2013; Toachi – Pilatón y Manduriacu en el 2014; Quijos, Delsitanisagua y Minas – San Francisco en el 2016; y Coca Codo Sinclair en el 2016.

La inversión pública ha permitido una mejora sustancial de la competitividad sistémica y de las ventajas comparativas del Ecuador. Por ejemplo, de 1.413 km de fibra óptica en el 2006 se pasaron a 6.780 km en el 2011 cubriendo la mayor parte del territorio nacional. En el siguiente gráfico se aprecia la red de fibra óptica en el 2006 y la del 2011.

Gráfico N° 6

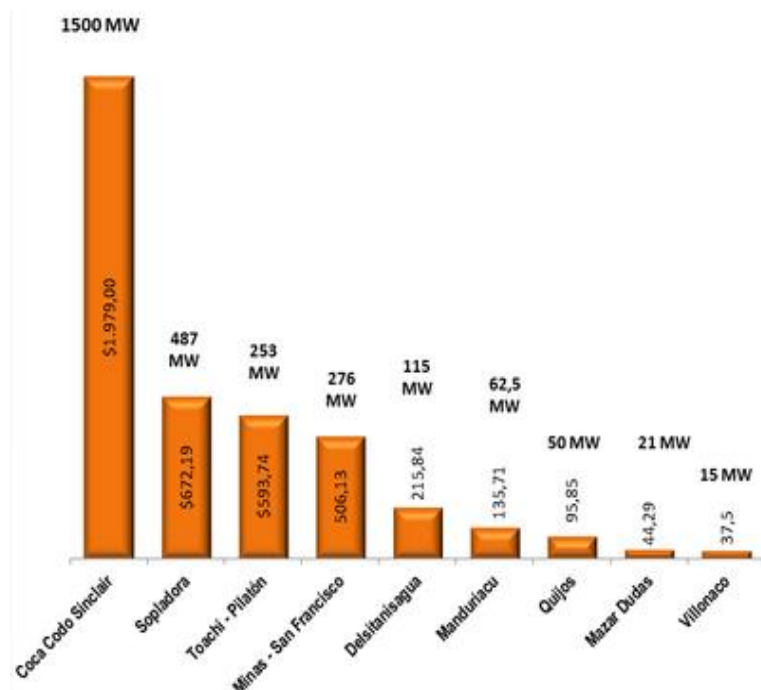


Gráfico N° 7

Red de fibra óptica 2006-2011



El Ecuador se encuentra en una buena posición con respecto a sus pares regionales. Así, en el Índice de Infraestructura del Foro Económico Mundial 2010-2011 el Ecuador se encuentra en mejor posición que Colombia, Perú y Costa Rica. Así mismo, en inversión en tecnología/PIB y penetración de la telefonía fija y móvil, el Ecuador se encuentra en mejor posición que el promedio de sus pares.

1.2.3 PARTICIPACIÓN DEL CONSUMO LOCAL EN LA PRODUCCIÓN

El desarrollo económico del país se halla estrechamente vinculado al desarrollo del sector de la construcción, pues éste abarca distintos tipos de edificaciones (infraestructuras, viviendas, comercios e inclusive las que realizan grupos informales en zonas periféricas de las ciudades), y se caracteriza por sus fuertes encadenamientos.

El auge del sector en el Ecuador se atribuye principalmente a los beneficios derivados de la dolarización por una parte, y a las remesas de los migrantes por otra, según algunos analistas. En este sentido, la estabilidad monetaria inherente al cambio de moneda, ha dinamizado el mercado de bienes inmuebles, aunque de manera concentrada en las ciudades de Quito y Guayaquil como se verificará más adelante. Por su parte, las remesas han venido estimulando el consumo interno y el de este sector significativamente, al punto de convertirse

en el foco de interés de empresas constructoras, inmobiliarias, constructores independientes, promotores de vivienda, entidades financieras, entre otros, para la promoción de vivienda.

De ahí que en la economía ecuatoriana, el valor agregado bruto VAB de la construcción es un importante componente del PIB nacional. En el período comprendido entre el año 2000 y 2009, su participación promedio en éste fue de 8.6%. No obstante, su comportamiento en el tiempo ha sido fluctuante, pero siempre con una tendencia ascendente y expansiva, pues a esta rama se incorporan cada vez nuevas compañías. De acuerdo a la Superintendencia de Compañías, desde 1978 a 2006, las empresas del sector se han incrementado en más de 324%, existiendo a ese año más de 1600 empresas a nivel nacional.

En la crisis financiera y económica del país de 1999, la construcción fue uno de los sectores más afectados de la economía con un descenso en su producción del 24.9% (el PIB total decreció en 6.3% en ese año). Entre 2000 y 2002, el PIB de este sector registró una importante recuperación como efecto de la implementación del esquema de dolarización, la demanda de vivienda como resultado de la desconfianza en el sector financiero, el incremento significativo de las remesas, y la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) en 2002, cuyo costo superó los USD 1,300 millones y concluyó en el 2003.

El 2007 fue un año de recesión para el sector, debido a la reducción del índice de confianza empresarial, la desaceleración en la cartera de crédito de vivienda debido a la incertidumbre del sector financiero y la poca inversión del Gobierno central. Sin embargo, el gobierno logró duplicar el valor del bono de vivienda nueva y para mejoramiento de las existentes, equiparando el bono rural y el bono urbano en USD 3.600, también duplicó el bono de mejoramiento de vivienda urbana y cuadruplicó en el área rural llegando hasta USD 1.500.

Adicionalmente se implementó el bono de titulación destinado a financiar la formalización y perfeccionamiento de las escrituras de traspaso de dominio de los inmuebles. Para 2008 la situación del sector mejoró notablemente, gracias a las inversiones realizadas en materia de reconstrucción vial y vivienda por parte del gobierno, registrando la mayor tasa de crecimiento (9,53%), manteniendo la tendencia observada desde el inicio de la dolarización. Con relación al segundo trimestre de 2007, este sector tuvo un repunte del 21,3%.

Por su parte, el año 2009 marcado por la crisis internacional representó un espacio de recesión para el sector constructivo. Los bancos restringieron sus líneas de crédito con lo que algunos proyectos se vieron paralizados. Entre 2008 y 2009, el volumen de créditos del sistema financiero privado para este sector se contrajo en USD 30.11 millones. Al término de ese año, “el 65% del crédito originado en vivienda se hallaba concentrado en el Banco Pichincha (31%), Mutualista Pichincha (15.6%), Banco de Guayaquil (8.3%), Banco Internacional (7%), y Produbanco (5.1%). En tanto que, geográficamente en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Loja, Manta y Ambato se registraba la mayor cartera hipotecaria. Hasta diciembre de 2009, el número de proyectos ofertados en Quito, alcanzaron los 670, mientras que en Guayaquil fueron 130 y en Cuenca 60”.

Para reactivar el sector, el Gobierno dispuso que se destinen USD 600 millones de los fondos de la Reserva de Libre Disponibilidad que estaban en el Banco Central a octubre de ese año, para vivienda. Doscientos millones de dólares se viabilizan a través del Banco Ecuatoriano de la Vivienda para otorgar créditos a constructores a una tasa del 5% y a 3 años plazo. Doscientos millones de dólares más por medio de crédito hipotecario al 5% de tasa fija, a 12 años plazo, a través del Banco del Pacífico. Por último, doscientos millones se canalizan a través del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MIDUVI, para entregar bonos de USD

5.000 a las personas que quieren comprar vivienda de hasta USD 60.000, con lo que se atiende al segmento de la clase media y media baja, cuyos ingresos familiares mensuales oscilan entre USD 800 y USD 2.000, grupo considerado como el más sensible ante las crisis económicas, según José Macchiavello, ex Ministro de Obras Públicas y presidente ejecutivo de la constructora Etinar.

En este contexto, el sector de la construcción se ha visto fortalecido. Según la Cámara de la Construcción de Pichincha, cerca de 85000 personas compraron una casa propia en el 2010 en el país. También se vieron incrementados los créditos hipotecarios por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), que a partir del mes de octubre entregó su cartera al Banco del IESS (BIESS). En total esta entidad otorgó el 36% de los créditos de 2010, según la Cámara de Construcción de Quito. Este banco también promocionó el cambio de hipotecas para los afiliados que tenían créditos en el sistema financiero privado.

Hasta abril de 2011, de acuerdo a los datos de esta entidad se han realizado 6351 operaciones para vivienda terminada, 2211 para construcción de vivienda, 310 para remodelación y ampliación, 880 para sustitución de hipoteca y una para adquisición de terreno, a nivel nacional.

1.2.4 PRINCIPALES CANALES DE COMERCIALIZACIÓN 2010

El canal de distribución de la mayoría de los productos aquí estudiados tiende a ser corto. El consumo en Ecuador, consta de un importador que la mayoría de los casos suele ofrecer posteriormente el producto en venta final al detalle o venta al por mayor a proyectos de construcción.

El canal de distribución puede variar atendiendo al público objetivo al que se dirija la actividad comercial. Teniendo en cuenta que los consumidores principales de las partidas aquí estudiadas son particulares, constructores, promotores, arquitectos, o decoradores, encontramos dos tendencias:

- a) Viviendas, apartamentos, locales comerciales, y otro tipo de construcciones de medio y bajo coste, en las cuales el consumidor se centra en el precio de los materiales acabados a la hora de tomar la decisión de compra. Constructores y promotores son los principales clientes. El interés principal es el precio, las compras se hacen al por mayor y no hay tanta necesidad de tienda o expositor.
- b) Un segundo segmento en el que predominan la calidad, el diseño y las terminaciones de los materiales. Atiende a las construcciones de lujo, viviendas de extranjeros y aunque es mucho más reducido el número de clientes los productos poseen mucho más valor añadido.

Aquí si entran en juego las tiendas detallistas y la venta al cliente final, que desea un producto de calidad y exclusivo. Tanto los arquitectos como los diseñadores, aunque no compran directamente los materiales, sí influyen en la decisión de compra de los mismos, puesto que aconsejan sobre qué materiales utilizar.

1.2.5 PRINCIPALES EMPRESAS LOCALES IMPORTADORAS, GENERALIDADES 2010

Cuadro N°5
Principales empresas importadoras

NOMBRE IMPORTADOR
ACERIAS NACIONALES DEL ECUADOR S.A.ANDEC
ALMACEN DE RULIMANES SALVATIERRA C. A.
ALMACEN JUAN MONTERO CIA. LTDA.
ALMACENES BOYACA S.A.
ALMACENES JUAN ELJURI CIA.LTDA.
AMANCO PLASTIGAMA S.A.
CASA & CONFORT CASCONF S.A.
CERAMICA ANDINA C A
CERAMICA RIALTO S.A
CERAMICA RIALTO S.A
CERAMICARMA CIA. LTDA.
CERLUX INDUSTRIA COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA.
CHOVA DEL ECUADOR SA
COMERCIAL KYWI S.A.
COMPANIA ECUATORIANA DEL CAUCHO S.A.
COMPAÑIA FERREMUNDO S.A.
CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S.A.
CORPORACION ECUATORIANA DE ALUMINIO S A CEDAL
CUBIERTAS DEL ECUADOR KUBIEC S.A.
DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.
EDESA S A
EL KIOSKO DECORACIONES CIA LTDA
FABRICA DE ALUMINIO UMCO S.A
GRAIMAN CIA.LTDA.
GRANITO, BALDOSAS, PISOS Y ALGO MAS S.A.BALPISA
GRUPO COMERCIAL TERMIKON CIA LTDA
HOLCIM ECUADOR S.A.
ICESA S.A.
IMPORCERAMICA IMPORTADORA DE CERAMICA CIA LTDA
IMPORTADORA COMERCIAL EL HIERRO CIA.LTDA.
IMPORTADORA COMERCIAL EL HIERRO CIA.LTDA.
IMPORTADORA DE PINTURAS Y SOLVENTES IMPSOL
IMPORTADORA EL ROSADO S.A.
IMPORTADORA SUHOGAR S.A.

NOMBRE IMPORTADOR
IMPORTADORA VEGA S.A.
INDURAMA S.A.
INDUSTRIA ECUAMARMOL S.A.
KERAMIKOS S.A
LAFARGE CEMENTOS S.A.
NOVACERO S.A.
PINTURAS CONDOR SA
PINTURAS ECUATORIANAS S.A.
PINTURAS EVERY ECUADOR S.A
PINTURAS LIDER PINLID CIA.LTDA.
PINTURAS UNIDAS S.A.
PINTURAS Y QUIMICOS DEL ECUADOR PYQ S.A.
PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
PLASTICOS ECUATORIANOS S.A.
PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.
PLASTICOS INTERNACIONALES PLASINCA C.A.
PLASTICSACKS CIA. LTDA.
PLASTIEMPAQUES S.A.
POLIGRAFICA C.A.
PRODUCTOS FAMILIA SANCELA DEL ECUADOR S.A.
PYCCA S.A.
QUIFATEX SA
ROCAS DEL PACIFICO ROCAPAC S.A.
SIKA ECUATORIANA S.A.
SOLUCIONES FERRETERAS E INDUSTRIALES S.A. SOLFERRI
SUPERMERCADOS LA FAVORITA C A
SURIMAX COMPANIA LIMITADA
TALLERES Y SERVICIOS TASESA C.A.
VIDRIO ANDINO ECUADOR S.A. VAECU
VIDRIOS Y ESPEJOS VIDRES S.A.
VIDRIOS Y ESPEJOS VIDRES S.A.
WEATHERFORD SOUTH AMERICA INC.

1.2.6 IMPORTACIONES DE PRODUCTOS MAC 2005 -2010

Las importaciones de los productos MAC en Ecuador son un rubro bastante importante y de crecimiento en los últimos años. Productos como el cemento, hierro, yeso y cerámicas correspondientes a las partidas: 6907900000,2523210000, 2523290000, 2523100000, 3925900000,2520200000, 2520100000, 6908900000 son los que destacan como los principales productos de MAC importados.

Cuadro N°10
Importaciones del mundo: 2005-2010
En toneladas y miles de US\$

Partidas Analizadas	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	%/ TOTAL FOB - DOLAR
6908900000	632,775.45	178,938.93	207,569.74	21.6%
3208900000	19,255.80	68,494.84	71,685.30	8.3%
6907900000	226,202.45	59,058.74	76,791.71	7.1%
2523100000	1,278,987.87	51,865.42	87,916.73	6.3%
3506910000	11,434.42	34,632.14	36,717.88	4.2%
3925900000	10,607.34	32,234.08	34,349.76	3.9%
3208100000	6,848.23	30,380.85	31,918.07	3.7%
3208200000	6,986.95	27,353.25	29,024.41	3.3%
3816000000	22,820.92	18,636.98	21,368.66	2.2%
8467899000	1,113.83	18,242.80	18,902.11	2.2%
6805200000	2,570.36	16,308.42	16,662.10	2.0%
3214101000	7,028.24	15,845.80	17,198.55	1.9%
7013990000	6,113.31	14,780.16	16,768.90	1.8%
7009910000	23,047.17	14,281.10	15,996.50	1.7%
9405200000	4,063.09	14,073.96	16,418.09	1.7%
2520100000	1,130,322.42	13,463.80	26,984.86	1.6%
6802230000	33,372.79	11,911.73	15,159.91	1.4%
7213990000	25,748.16	11,788.92	13,359.04	1.4%
8205599900	1,503.00	11,736.61	12,406.34	1.4%
3209900000	4,686.32	11,142.00	12,092.46	1.3%
9406000000	3,487.50	10,188.30	12,303.30	1.2%
2523210000	68,619.99	9,447.81	11,303.99	1.1%
7307190000	3,692.73	8,978.80	9,724.33	1.1%
3214900000	3,245.69	7,164.55	7,833.41	0.9%
9603400000	2,040.53	7,041.03	7,565.37	0.8%
9405509000	1,717.00	7,030.38	7,877.09	0.8%
8531800000	571.84	6,905.34	7,261.81	0.8%
6802210000	9,651.22	6,787.85	7,463.48	0.8%
8205200000	2,425.95	6,597.66	6,960.52	0.8%
6802910000	10,445.04	6,214.45	7,085.65	0.7%
7004900000	18,492.94	6,099.83	6,429.58	0.7%
7005299000	19,729.69	5,987.19	7,815.94	0.7%
7007190000	3,918.46	5,936.56	6,769.07	0.7%
3213101000	1,553.69	5,851.74	6,075.02	0.7%
2523290000	64,739.75	5,700.19	10,502.06	0.7%
3215909000	599.53	5,649.59	5,973.33	0.7%
6903209000	3,508.73	5,567.89	6,178.92	0.7%
8205599200	1,802.64	5,429.91	5,825.31	0.7%
2520200000	72,358.71	5,211.60	7,487.97	0.6%

Partidas Analizadas	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	%/ TOTAL FOB - DOLAR
7016909000	6,735.35	4,496.46	5,343.47	0.5%
6902900000	6,161.04	4,371.43	4,869.67	0.5%
3922109000	1,022.06	3,812.20	4,438.93	0.5%
3210009000	949.39	3,639.94	3,863.27	0.4%
3405300000	789.08	3,507.49	3,658.32	0.4%
3212902000	1,094.58	3,338.94	3,492.11	0.4%
8205100000	654.55	2,518.10	2,666.93	0.3%
4418200000	1,838.53	2,305.43	2,599.36	0.3%
3207300000	1,177.17	2,233.56	2,375.00	0.3%
7007290000	2,809.09	2,077.98	2,328.57	0.3%
8539399000	194.18	2,043.27	2,187.87	0.2%
2505100000	2,195.93	1,414.70	1,721.73	0.2%
2515120000	2,334.87	1,309.68	1,556.00	0.2%
6810190000	2,571.31	1,041.97	1,193.44	0.1%
7013910000	240.53	1,027.22	1,109.45	0.1%
7006000000	1,686.20	940.28	1,131.81	0.1%
4409101000	1,610.19	934.29	1,131.78	0.1%
6802990000	1,722.95	725.49	920.79	0.1%
7314420000	403.11	660.94	692.76	0.1%
6802100000	1,965.00	652.94	836.19	0.1%
5906100000	186.76	534.32	584.72	0.1%
2505900000	645.38	417.61	555.14	0.1%
2515110000	999.98	328.69	424.55	0.0%
7003121000	244.61	322.35	353.96	0.0%
6902201000	152.3	294.13	314.19	0.0%
7008000000	76.37	153.31	171.61	0.0%
6901000000	359.64	144.05	194.07	0.0%
2523900000	485.79	125.63	158.64	0.0%
4418100000	52.32	74.21	97.48	0.0%
2517410000	665.75	67.26	73.14	0.0%
7003191000	39.36	61.89	70.01	0.0%
6802291000	93.45	47.52	54.27	0.0%
6802920000	157.14	44.16	60.16	0.0%
7003200000	40.34	41.43	46	0.0%
2517100000	63.36	40.5	49.04	0.0%
5806400000	7.27	29.8	33.11	0.0%
4418600000	0.43	0.49	0.59	0.0%
TOTAL	3,790,515.11	828,740.86	979,085.40	

La participación peruana en las importaciones ecuatorianas es altamente significativa, por lo que convierten al Perú como socio estratégico en este sector, claramente se identifica un

porcentaje alto en la mayoría de productos importados, como se puede apreciar a continuación sobre el % total de FOB importado.

Cuadro N°11
Importaciones de Perú: 2005-2010
En toneladas y miles de US\$

Partidas Analizadas	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	%/ TOTAL FOB - DOLAR
3207300000	8.8	9.5	10.1	0.4
3405300000	10.5	16.3	17.5	0.5
3922109000	53.3	208.4	216.1	5.5
7013910000	0.0	0.1	0.1	0.0
7013990000	2.2	11.8	13.4	0.1
7009910000	347.9	240.0	262.1	1.7
2517410000	30.0	2.3	4.4	3.5
9405200000	40.7	190.8	199.9	1.4
6802920000	-	-	-	-
3210009000	38.0	263.0	270.1	7.2
3208900000	1,189.1	5,677.1	5,833.4	8.3
3215909000	28.5	203.3	211.8	3.6
9405509000	7.9	42.5	45.0	0.6
6903209000	1.5	11.0	11.6	0.2
6902900000	102.7	12.9	13.6	0.3
6802910000	3,477.0	3,112.1	3,262.5	50.1
6907900000	674.5	304.7	329.6	0.5
6908900000	87,169.3	18,876.3	21,263.2	10.6
7003191000	-	-	-	-
7004900020	-	-	-	-
7007290000	1.0	3.4	4.7	0.2
7007190000	25.7	36.3	37.3	0.6
7005299000	0.0	0.0	0.0	0.0
6802100000	49.6	49.4	51.0	7.6
2515110000	-	-	-	-
2515120000	32.6	20.6	22.9	1.6
6802210000	3,280.5	3,022.8	3,146.2	44.5
6802291000	-	-	-	-
9603400000	0.7	1.1	1.4	0.0
3213101000	155.8	470.2	483.3	8.0
3208100000	82.1	264.7	277.0	0.9

Partidas Analizadas	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	%/ TOTAL FOB - DOLAR
3208200000	224.5	808.4	828.4	3.0
3209900000	74.3	89.0	95.4	0.8
4418200000	16.1	20.9	23.4	0.9
6810190000	-	-	-	-
3212902000	1.7	3.9	4.2	0.1
4418100000	0.3	2.2	2.3	3.0
7008000000	-	-	-	-
7006000000	0.2	0.2	0.3	0.0
7003121000	-	-	-	-
7003200000	0.4	9.7	10.0	23.4
6805200000	33.5	143.4	148.0	0.9
7307190000	2.9	25.5	28.0	0.3
3506910000	107.4	485.2	515.4	1.4
7016909000	0.0	0.0	0.2	0.0
2505900000	0.5	0.7	0.9	0.2
2505100000	246.9	32.1	39.0	2.3
2517100000	0.5	1.0	1.1	2.5
2523210000	19,950.9	3,266.5	3,755.8	34.6
2523290000	-	-	-	-
2523100000	144,123.6	7,949.5	11,354.4	15.3
3816000000	366.7	394.1	426.5	2.1
5906100000	0.1	0.1	0.1	0.0
5806400000	-	-	-	-
9406000000	34.9	414.5	444.1	4.1
2523900000	-	-	-	-
8205599900	7.8	122.2	126.4	1.1
7314420000	327.5	524.2	544.2	79.3
6802230000	-	-	-	-
8205100000	0.1	0.1	0.1	0.0
8205599200	0.6	1.1	1.2	0.0
6902201000	6.9	3.2	3.4	1.1
6901000000	25.6	9.6	11.4	6.7
8467899000	12.0	197.8	201.2	1.1
6802990000	0.0	0.0	0.0	0.0
7213990000	0.0	0.0	0.0	0.0
3925900000	116.4	431.5	454.2	1.3
8205200000	1.1	1.3	1.5	0.0
3214101000	21.2	121.7	131.6	0.8
3214900000	5.9	32.8	34.6	0.5
4418600000	-	-	-	-
2520200000	39,371.8	593.4	1,034.1	11.4
2520100000	931,714.6	11,660.3	21,857.7	86.6
8531800000	1.2	7.5	8.1	0.1
8539399000	0.1	8.1	8.3	0.4
4409101000	-	-	-	-
TOTAL	1,233,607.9	60,412.6	78,083.4	

Dentro de las partidas analizadas, se puede comprobar la alta importancia que tiene Perú como proveedor de Materiales y Acabados de la Construcción para el Ecuador, la participación en volumen de Perú en el mercado Ecuatoriano es del 32.5% mientras que en valores FOB llega al 7.3%.

Cuadro N° 12

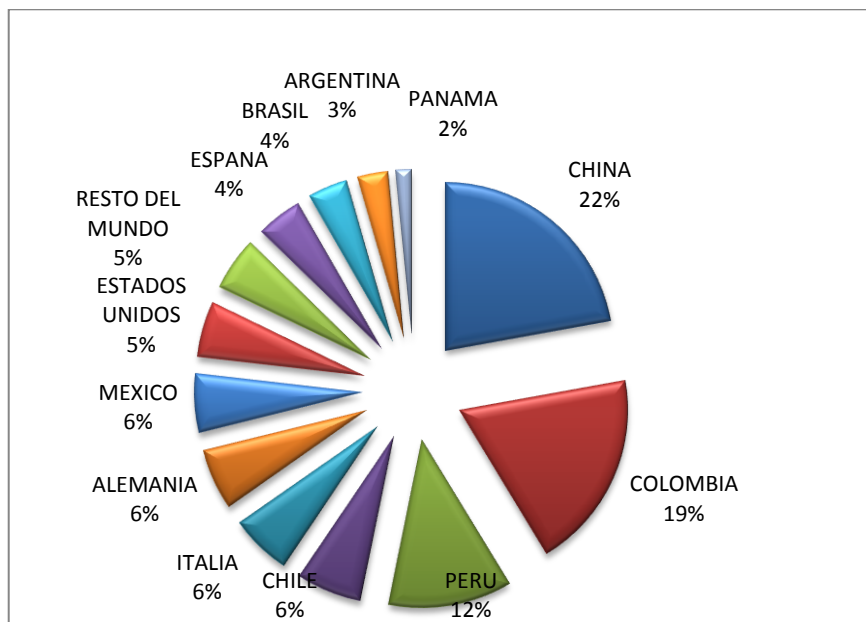
Importaciones MAC 2005-2010	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR
Del Mundo	3,790,515.1	828,740.9	979,085.4
Desde Perú	1,233,607.9	60,412.6	78,083.4
% Participación Perú	32.5%	7.3%	8.0%

1.2.6.1 ORIGEN PRINCIPAL DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS MAC 2005 – 2010

Ecuador diversifica mucho sus importaciones en productos MAC, pero se identifican 4 países China, Colombia, Perú y Chile donde se concentra el 59% de las importaciones totales.

China aparece como el principal proveedor de productos MAC para Ecuador, con el 22% de participación, dichos productos se identifican en el mercado nacional como los más económicos y más utilizados por constructores. Su presencia es nacional y han ganado terreno a productos provenientes de EE.UU. y Europa, que anteriormente eran los que más se importaban.

Gráfico N° 8
Origen principales importaciones ecuatorianas de productos MAC 2005-2010



Para identificar y sectorizar las partidas priorizadas, en las cuales el mercado Peruano tiene un verdadero potencial se pudo desglosar las siguientes partidas en las cuales se observa el posicionamiento y el lugar en el que se encuentra como importador de la partida mencionada.

Cuadro N° 13
Importaciones ecuatorianas MAC
(En toneladas y miles de US\$)

BAÑERAS, EXCEPTO REFORZADAS CON FIBRA DE VIDRIO, DUCHAS Y LAVABOS DE PLASTICO: 3922109000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR	
MUNDO	1,022.06	3,812.20	4,438.93	100.00	
PERU	53.29	208.40	216.06	5.47	#3

ESPEJOS DE VIDRIO SIN ENMARCAR: 7009910000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR	
MUNDO	23,047.17	14,281.10	15,996.50	100.00	
PERU	347.88	240.03	262.12	1.69	#6

GRANULOS, TASQUILES (FRAGMENTOS) Y POLVO DE MARMOL: 2517410000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR	
MUNDO	665.75	67.26	73.14	100.00	
PERU	30.00	2.33	4.44	3.47	#3

LÁMPARAS ELÉCTRICAS DE CABECERA, MESA, OFICINA O DE PIE: 9405200000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR	
MUNDO	4,063.09	14,073.96	16,418.09	100.00	
PERU	40.73	190.77	199.85	1.36	#6

LAS DEMAS PINTURAS Y BARNICES (P.EJ.: PINTURAS AL AGUA): 3210009000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR	
MUNDO	949.39	3,639.94	3,863.27	100.00	
PERU	37.96	262.96	270.05	7.23	#6

LAS DEMAS PINTURAS Y BARNICES DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO: 3208900000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR	
MUNDO	19,255.80	68,494.84	71,685.30	100.00	
PERU	1,189.06	5,677.10	5,833.36	8.29	#4

LAS DEMAS TINTAS: 3215909000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	599.53	5,649.59	5,973.33	100.00
PERU	28.49	203.34	211.75	3.60

#6

LOS DEMAS APARATOS DE ALUMBRADO NO ELECTRICOS: 9405509000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	1,717.00	7,030.38	7,877.09	100.00
PERU	7.89	42.53	44.97	0.61

#11

MÁRMOL, TRAVERTINOS Y ALABASTRO: 6802910000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	10,445.04	6,214.45	7,085.65	100.00
PERU	3,476.97	3,112.10	3,262.47	50.08

#1

LOS DEMAS PLAC Y BALDO,DE CERAM,S/BARNIZAR NI ESMALTAR,P' PAVIMENT.O REVESTIM.,CUBOS D: 6907900000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	226,202.45	59,058.74	76,791.71	100.00
PERU	674.52	304.68	329.63	0.52

#7

LOS DEMAS PLAC.Y BALDO.,DE CERAM.,BARNIZADAS O ESMALTADAS, P' PAVIMENT.O REVESTIM.,CUB: 6908900000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	632,775.45	178,938.93	207,569.74	100.00
PERU	87,169.29	18,876.30	21,263.21	10.55

#4

LOS DEMÁS VIDRIOS: Se agrupan 7004900020 y 7004900090	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	18,492.94	6,099.83	6,429.58	100.00
PERU				

LOS DEMAS VIDRIOS SIN ARMAR DE ESPESOR >= 6 MM: 7005299000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	19,729.69	5,987.19	7,815.94	100.00
PERU	0.04	0.02	0.04	0.01

#17

LOSETAS, CUBOS, DADOS Y ARTÍCULOS SIMILARES, INCLUSO DE FORMA DISTINTA A LA CUADRADA O RECTANGULAR, EN LOS QUE LA SUPERFICIE MAYOR PUEDA INSCRIBIRSE EN UN CUADRADO DE LADO INFERIOR A 7 CM; GRÁNULOS, TASQUILES (FRAGMENTOS) Y POLVO, COLOREADOS ARTIFICIALME: 6802100000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	1,965.00	652.94	836.19	100.00
PERU	49.62	49.35	50.98	7.56

#4

SIMPLEMENTE TROCEADOS, POR ASERRADO O DE OTRO MODO, EN BLOQUES O EN PLACAS CUADR: 2515120000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	2,334.87	1,309.68	1,556.00	100.00
PERU	32.59	20.60	22.93	1.58

#5

MÁRMOL, TRAVERTINOS Y ALABASTRO: 6802210000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	9,651.22	6,787.85	7,463.48	100.00
PERU	3,280.54	3,022.81	3,146.20	44.54

#1

PINTURAS AL AGUA (TÉMPERA, ACUARELA): 3213101000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	1,553.69	5,851.74	6,075.02	100.00
PERU	155.76	470.24	483.25	8.04

#4

PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLIESTERES DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO: 3208100000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	6,848.23	30,380.85	31,918.07	100.00
PERU	82.14	264.73	276.98	0.88

#10

A BASE DE POLÍMEROS ACRÍLICOS O VINÍLICOS: 3208200000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	6,986.95	27,353.25	29,024.41	100.00
PERU	224.49	808.43	828.43	2.96

#6

PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLIMEROS SINT.O NATUR. MODIF,DISPERSOS EN MEDIO ACUOSO: 3209900000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	4,686.32	11,142.00	12,092.46	100.00
PERU	74.26	89.04	95.39	0.80

#12

PUERTAS Y SUS MARCOS, CONTRAMARCOS Y UMBRALES: 4418200000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	1,838.53	2,305.43	2,599.36	100.00
PERU	16.12	20.94	23.35	0.91

#10

VENTANAS, PUERTAS VIDRIERA, Y SUS MARCOS Y CONTRAMARCOS: 4418100000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	52.32	74.21	97.48	100.00
PERU	0.33	2.24	2.32	3.01

#5

PLACAS Y HOJAS, ARMADAS: 7003200000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	40.34	41.43	46.00	100.00
PERU	0.39	9.69	9.96	23.39

#2

CON SOPORTE CONSTITUIDO SOLAMENTE POR PAPEL O CARTÓN: 6805200000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	2,570.36	16,308.42	16,662.10	100.00
PERU	33.45	143.43	148.04	0.88

#8

ADHESIVOS A BASE DE POLÍMEROS DE LAS PARTIDAS 39.01 A 39.13 O DE CAUCHO: 3506910000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	11,434.42	34,632.14	36,717.88	100.00
PERU	107.38	485.24	515.37	1.41

#10

ARENAS SILÍCEAS Y ARENAS CUARZOSAS: 2505100000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	2,195.93	1,414.70	1,721.73	100.00
PERU	246.91	32.10	38.96	2.27

#3

CANTOS, GRAVA, PIEDRAS MACHACADAS, DE LOS TIPOS GENERALMENTE UTILIZADOS PARA HAC: 2517100000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	63.36	40.50	49.04	100.00
PERU	0.48	1.03	1.07	2.53

#3

CEMENTO BLANCO, INCLUSO COLOREADO ARTIFICIALMENTE: 2523210000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	68,619.99	9,447.81	11,303.99	100.00
PERU	19,950.93	3,266.45	3,755.80	34.58

#2

CEMENTO PORTLAND, EXCEPTO CEMENTO BLANCO O COLOREADO ARTIFICIALMENTE: 2523290000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	64,739.75	5,700.19	10,502.06	100.00
PERU				

CEMENTOS SIN PULVERIZAR («CLINKER»): 2523100000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	1,278,987.87	51,865.42	87,916.73	100.00
PERU	144,123.61	7,949.45	11,354.43	15.33

#2

CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO: 3816000000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	22,820.92	18,636.98	21,368.66	100.00
PERU	366.70	394.12	426.51	2.12

#9

CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS: 9406000000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	3,487.50	10,188.30	12,303.30	100
PERU	34.88	414.46	444.11	4.07

#5

DEMÁS HERRAMIENTAS DE MANO: 8205599900	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
MUNDO	51.7	492.54	100	100
PERU	34.88	414.46	444.11	4.07

#1

REVESTIDAS DE PLÁSTICO: 7314420000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR	
MUNDO	403.11	660.94	692.76	100	
PERU	327.51	524.15	544.23	79.31	#1

REVESTIDAS DE PLÁSTICO: 7314420000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR	
MUNDO	403.11	660.94	692.76	100	
PERU	327.51	524.15	544.23	79.31	#1

CON UN CONTENIDO DE SÍLICE (SIO2) SUPERIOR AL 90% EN PESO: 6902201000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR	
MUNDO	152.3	294.13	314.19	100	
PERU	6.9	3.17	3.41	1.08	#9

LADRILLOS, PLACAS, BALDOSAS Y DEMÁS PIEZAS CERÁMICAS DE HARINAS SILÍCEAS FÓSILES: 6901000000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR	
MUNDO	359.64	144.05	194.07	100	
PERU	25.63	9.6	11.43	6.67	#4

LOS DEMAS ALAMBRONES DE HIERRO O ACERO SIN ALEAR: 3925900000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR	
MUNDO	10,607.34	32,234.08	34,349.76	100	
PERU	116.35	431.51	454.17	1.34	#10

YESO FRAGUABLE: 2520200000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR	
MUNDO	72,358.71	5,211.60	7,487.97	100	
PERU	39,371.79	593.41	1,034.07	11.39	#4

YESO NATURAL; ANHIDRITA: 2520100000	TONELADAS	FOB - DOLAR	CIF - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR	
MUNDO	1,130,322.42	13,463.80	26,984.86	100	
PERU	931,714.60	11,660.25	21,857.74	86.61	#1

1.2.6.2 EXPORTACIONES DE PRODUCTOS MAC 2005 -2010

Las exportaciones Ecuatorianas con referencia al estudio de los productos MAC, son muy bajas tanto en volúmenes y valores, realmente son mínimas las exportaciones que se realizan ya que totalmente el país es un importador en este tema.

La partida 2515120000 (MARMOL Y TRAVERTINOS SIMPLEM. TROCEADOS, POR ASERRADO O DE OTRO MODO, EN BLOQUES), es la que más resalta en el listado de exportaciones, pero su destino es la misma Zona Franca del Ecuador.

Cuadro N° 14
Exportaciones de Ecuador 2005-2010
(En toneladas y miles de US\$)

Partidas Analizadas	TONELADAS	FOB - DOLAR	% / TOTAL FOB - DOLAR
3207300000	0.34	1.18	100
3405300000	8.93	12.07	100
3922109000	60.48	312.2	100
7013910000	13.48	46.14	100
7013990000	13.62	33.92	100
7009910000	0.42	6.17	100
2517410000	-	-	-
9405200000	12.68	85.99	100
6802920000	-	-	-
3210009000	23.59	108.25	100
3208900000	1,301.12	4,546.40	100
3215909000	1.7	47.74	100
9405509000	-	-	-
6903209000	0.05	0.02	100
6902900000	2,928.71	921.44	100
6802910000	39.44	97.06	100
6907900000	14,480.29	6,630.07	100
6908900000	114,722.28	32,195.89	100
7003191000	3.45	3.67	100
7004900020	-	-	-
7007290000	8.95	10.78	100
7007190000	830.34	2,011.06	100
7005299000	10.95	10.09	100
6802100000	0.81	9.4	100
2515110000	208.89	0.94	100
2515120000	658,835.67	5,085.18	100
6802210000	243.95	453.93	100
6802291000	-	-	-

9603400000	2.25	13.84	100
3213101000	22.46	64.56	100
3208100000	853.85	1,755.37	100
3208200000	633.65	2,653.14	100
3209900000	129.5	231.24	100
4418200000	4,344.94	10,235.37	100
6810190000	744.98	598.61	100
3212902000	0.19	0.31	100
4418100000	68	160.94	100
7008000000	-	-	-
7006000000	51.58	107.17	100
7003121000	0.57	5.3	100
7003200000	-	-	-
6805200000	4.38	25.84	100
7307190000	2.1	22.35	100
3506910000	1,464.46	2,140.69	100
7016909000	0.02	0.21	100
2505900000	23,072.40	182.76	100
2505100000	20.19	39.51	100
2517100000	3.84	2.47	100
2523210000	15.01	39.01	100
2523290000	20,219.44	2,523.08	100
2523100000	116.29	12.79	100
3816000000	177.74	107.08	100
5906100000	34.63	140.3	100
5806400000	0.17	0.52	100
9406000000	5,233.64	14,972.69	100
2523900000	272.34	25.58	100
8205599900	51.7	492.54	100
7314420000	0.81	14.96	100
6802230000	0.02	1.36	100
8205100000	5.69	84.8	100
8205599200	0.56	7.17	100
6902201000	-	-	-
6901000000	691.42	299.46	100
8467899000	2.9	174.19	100
6802990000	13.2	23.35	100
7213990000	-	-	-
3925900000	114.82	477.75	100
8205200000	16.89	83.56	100
3214101000	84.29	150.4	100
3214900000	6,477.93	1,567.08	100
4418600000	67.19	31.79	100

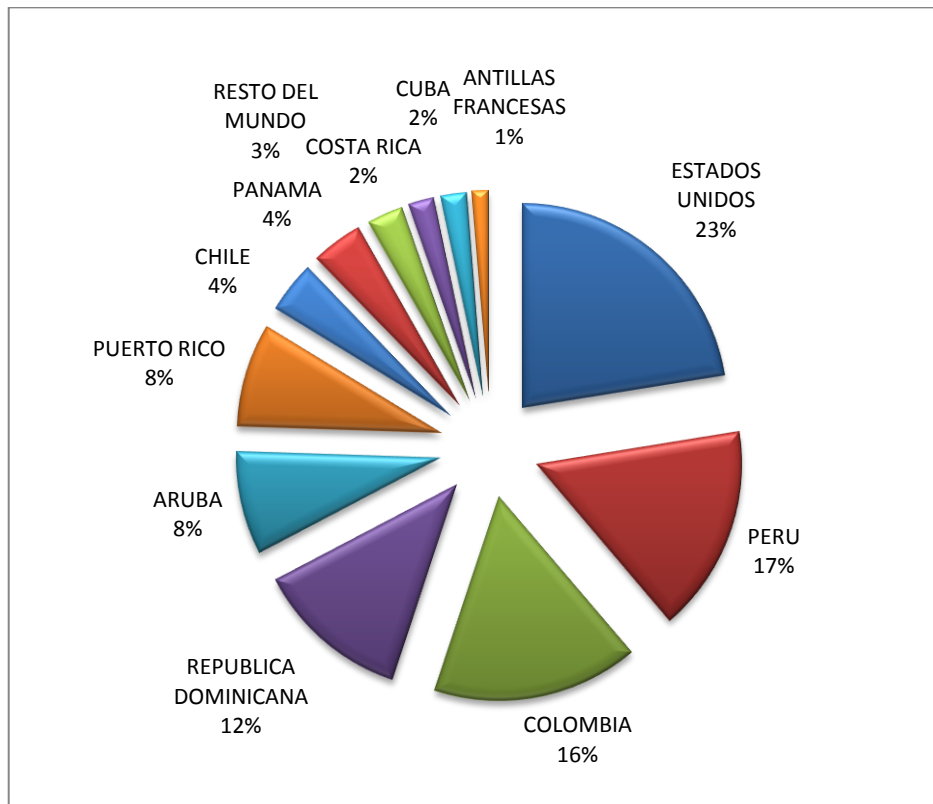
2520200000	0.38	0.15	100
2520100000	0.17	0.05	100
8531800000	28.57	488.79	100
8539399000	0.72	17.03	100
4409101000	233.63	391.97	100
TOTAL	859,029.65	92,996.72	

1.2.6.3 PRINCIPALES MERCADOS DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS MAC 2005 - 2010

El destino de las pocas exportaciones que salen del país hacia el mundo tiene destino hacia EE.UU., Colombia, Perú y países de Centroamérica en su mayoría.

El 23% de las exportaciones se concentran para EE.UU., siendo este el principal destino.

Gráfico Nº 9
Exportaciones Ecuatorianas de productos MAC 2005-2010



1.2.7 PARTICIPACIÓN DE LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN Y PORQUÉ EMPRESAS O CADENAS ESTÁ REPRESENTADO.

La tendencia de los canales de distribución en Ecuador se caracterizan, por las grandes cadenas que están ubicadas en todo el país, a diferencia de otros segmentos de importación, donde los importadores vende sus bienes en forma indirecta a los usuarios finales.

El ejemplo más claro se lo puede observar la empresa HOLCIM ECUADOR S.A., que utiliza su método de franquicias Disensa para la comercialización de sus productos, la misma que representa la red más importante de comercialización de materiales de construcción en el país y la primera franquicia de este tipo en el mundo

A parte de su alta gestión en estándares de calidad, su fortaleza se centra en un canal de distribución con cobertura en todo el territorio nacional. Convirtiéndose en los principales distribuidores de las mejores marcas de productos para la construcción.

1.2.8 IMPORTACIONES DE PRODUCTOS MAC: QUIÉNES LO REALIZAN (EMPRESAS) Y QUÉ PARTICIPACIÓN PRESENTAN

Como se expone en el punto 1.2.5, podemos notar el panorama total de las empresas que se dedican a la importación de productos MAC para el Ecuador.

De dichas empresa podemos destacar las grandes empresas, las cuales central el 80% de la importaciones totales y dentro de ellas estan:

- Almacenes Boyaca
- La llave
- Juan Eljuri
- Acerías Nacionales del Ecuador, ANDEC
- Corporación el Rosado
- Pycca
- Supermercados la Favorita

2 ASPECTOS LEGALES

2.1 RÉGIMEN TRIBUTARIO

En general, cualquier empresa que haga negocios en Ecuador está sujeta a tributación por sus transacciones y actividades a través de los impuestos a la renta, al valor agregado, y a los

consumos especiales, y otros tributos aplicables de carácter seccional. Las empresas también están sujetas a tributación sobre los inventarios y valores que tengan.

Una compañía es considerada residente en el Ecuador, y por lo tanto sujeta a tributación sobre sus ingresos gravables en el mundo, cuando ha sido establecida y tiene su base principal en el Ecuador, y su estatuto de constitución está en conformidad con las leyes ecuatorianas que regulan las corporaciones. Las compañías extranjeras pagan impuestos únicamente sobre sus ingresos provenientes de fuentes ecuatorianas, o sobre existencias o activos mantenidos en el país.

Una compañía es considerada no residente cuando ha sido constituida de conformidad con estatutos extranjeros y tiene su base principal en otro país.

Los impuestos principales en Ecuador son los siguientes:

- Impuestos sobre la renta, ganancias y activos: Impuesto a la Renta, , Impuesto sobre Activos Totales, Contribuciones a las Entidades Gubernamentales Reguladoras, , Impuesto a la Propiedad Urbana, Impuesto Especial al Capital Neto de Sociedades.
- Impuestos sobre transacciones: Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales, Impuesto a la Transferencia de Títulos de Propiedad de Bienes Raíces, Impuestos Aduaneros.

La decisión 578 del Acuerdo de Cartagena (REGIMEN PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACION Y PREVENIR LA EVACION FISCAL) estipula que las empresas domiciliadas en cualquier país miembro de la Comunidad Andina que mantengan negocios u operen en otros países miembros, únicamente pagarán impuesto sobre la renta en el país en el cual estén domiciliados.

2.2 IMPUESTO A LA RENTA

La Tarifa Corporativa del Impuesto a la Renta en el Ecuador es del 25% sobre la totalidad de los ingresos gravables. No obstante, las empresas que reinvierten sus utilidades tienen derecho a una reducción del 10% en la tarifa general, es decir que tributan sólo el 15% sobre la porción de utilidades reinvertidas. Para tal efecto deberán realizar un aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del año siguiente a aquel en el cual se produjeron las utilidades. Ecuador, además, contempla en su legislación laboral una participación del 15% de las utilidades de la empresa, en beneficio de sus trabajadores y empleados. Este porcentaje es calculado sobre la base imponible, antes del impuesto a la renta.

Las compañías actúan como agentes de retención del impuesto a la renta en los pagos o créditos en cuenta que hacen a individuos u organizaciones que proveen bienes y/o servicios. El impuesto retenido debe ser declarado y entregado al Servicio de Rentas Internas, a través de las instituciones financieras autorizadas que actúan como agentes recaudadores (tales como la mayoría de los bancos privados nacionales) en el mes siguiente a los pagos realizados. Los impuestos retenidos por el Agente de Retención constituyen crédito tributario para la persona o contribuyente a quien se le realiza la retención, quien podrá utilizarlo en su declaración anual del impuesto a la renta.

En lo que se refiere a los pagos o créditos en cuenta realizados al exterior, la retención es del 25% sobre el monto total del pago remitido o crédito en cuenta. El reembolso de los gastos incurridos en el exterior, relacionados con la actividad desarrollada en el Ecuador, no está sujeto a impuesto o retención alguna, siempre y cuando se obtenga un certificado que certifique la veracidad de dichos gastos, el mismo que deberá ser emitido por una firma de Auditores independientes que tenga representación en el Ecuador.

El sistema de corrección monetaria dejó de tener vigencia en el Ecuador desde el año 2.000, en que el país adoptó el dólar norteamericano como su moneda oficial, teniendo en consecuencia todas las transacciones y registros contables que ser denominados en US Dólares.

Para propósitos de tributación, la ley ecuatoriana trata por igual a las sucursales de compañías extranjeras y a las compañías domésticas. Las compañías de transporte internacional de carga y de personas, tienen un tratamiento especial de tributación, pues la base imponible es calculada sobre el 2% del total de ingresos. En el caso de compañías que proveen servicios de exploración y explotación de hidrocarburos, existe un tratamiento especial, pues la tarifa general del impuesto a la renta es del 44%. Sin embargo, las otras modalidades de contratación petrolera que no sean de servicios de exploración y explotación están sujetas a la tarifa normal del 25%. Las sucursales ecuatorianas de compañías extranjeras deben mantener su contabilidad separada de la de su Casa Matriz, ya que ante la ley ecuatoriana son consideradas entidades distintas o contribuyentes independientes, sujetos a la tributación ecuatoriana en la parte de las transacciones que se realizan en Ecuador o como parte de las operaciones del Ecuador. Estas sucursales también deben realizar retenciones en la fuente cuando efectúen pagos por conceptos que constituyen renta gravable, y tienen derecho a crédito tributario por las retenciones de impuesto que a su vez les realicen a ellas. Las Sucursales de compañías extranjeras tributan el 25% sobre sus utilidades netas, al igual que las compañías ecuatorianas, y también tienen derecho a la reducción del 10% en caso de reinversión de utilidades y asimismo están obligadas al pago del 15% de participación en utilidades para sus trabajadores y empleados.

2.3 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) se calcula sobre el total de los bienes transferidos, importaciones y servicios prestados y debe ser cobrado en todos los puntos de intercambio (distribución, venta al por mayor y menor). El tipo impositivo es actualmente del 12%, aunque para la importación y transacciones de algunos bienes (como productos agrícolas, alimentos de primera necesidad y medicinas) y para algunos servicios (salud, educación, transporte fluvial, terrestre y marítimo, entre otros) la tarifa es del 0%.

Están sujetas al pago del IVA todas las transacciones que involucran la transferencia del título de bienes materiales entre individuos o compañías (incluso cuando tal transferencia no incluya transacciones monetarias); las ventas de bienes materiales recibidos en consignación, bienes arrendados con opción a compra, bienes intercambiados, bienes presentados como pago en especie, préstamos o servicios, venta de mercancía comercial y arrendamientos mercantiles; así como el consumo personal de los bienes o mercancías que constituyen la fuente de ingreso usual del comerciante.

El IVA es calculado sobre el valor total de bienes transferidos o servicios prestados, incluyendo otros impuestos, cargos por servicios y otros costos que pueden legalmente ser agregados al precio base. La base imponible de bienes importados comprende el valor CIF, aranceles, impuestos de aduana y otros aumentos al precio base que estén documentados.

Impuesto a los Consumos Especiales

Este impuesto (ICE) recae en el consumo interno de tabaco rubio (75%), tabaco negro (18%), cerveza (30%), bebidas gaseosas (10%), vinos y licores (26%), vehículos de hasta 3,5 toneladas nacionales o importados (5%), aviones, avionetas, helicópteros, motos acuáticas tricares, cuadrones, yates y barcos de recreo (10%).

Cualquiera de los productos anteriores está exento del ICE cuando son destinados a la exportación. Algunos alcoholes (como el destinado a la producción de medicinas), así como la materia prima utilizada para la producción de bienes gravados con el ICE también están exentos del pago de este impuesto.

El IVA, grava a todos los servicios, a excepción de los siguientes:

- Los de transporte nacional terrestre y acuático de pasajeros y carga, así como los de transporte internacional de carga y el transporte de carga nacional aéreo desde, hacia y en la provincia de Galápagos. Incluye también el transporte de petróleo crudo y de gas natural por oleoductos y gasoductos.
- Los de salud, incluyendo los de medicina prepagada y los servicios de fabricación de medicamentos.
- Los de alquiler o arrendamiento de inmuebles destinados, exclusivamente, para vivienda.
- Los servicios públicos de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado y los de recolección de basura.
- Los de educación en todos los niveles.
- Los de guarderías infantiles y de hogares de ancianos.
- Los religiosos.
- Los de impresión de libros.
- Los funerarios
- Los administrativos prestados por el Estado y las entidades del sector público por lo que se deba pagar un precio o una tasa tales como los servicios que presta el Registro Civil, otorgamiento de licencias, registros, permisos y otros.
- Los espectáculos públicos.
- Los financieros y bursátiles prestados por las entidades legalmente autorizadas para prestar los mismos.

Los que se exporten. Para considerar una operación como exportación de servicios deberán cumplirse las siguientes condiciones:

- Que el exportador esté domiciliado o sea residente en el país;

- Que el usuario o beneficiario del servicio no esté domiciliado o no sea residente en el país;
- Que el uso, aprovechamiento o explotación de los servicios por parte del usuario o beneficiario tenga lugar íntegramente en el extranjero, aunque la prestación del servicio se realice en el país; y,
- Que el pago efectuado como contraprestación de tal servicio no sea cargado como costo o gasto por parte de sociedades o personas naturales que desarrollen actividades o negocios en el Ecuador;

- Los paquetes de turismo receptivo, facturados dentro o fuera del país, a personas naturales o sociedades no residentes en el Ecuador.
- El peaje y pontazgo que se cobra por la utilización de las carreteras y puentes.
- Los sistemas de lotería de la Junta de Beneficencia de Guayaquil y Fe y Alegría.
- Los de aero fumigación.
- Los prestados personalmente por los artesanos calificados por la Junta Nacional de Defensa del Artesano. También tendrán tarifa cero de IVA los servicios que presten sus talleres y operarios y bienes producidos y comercializados por ellos.
- Los de refrigeración, enfriamiento y congelamiento para conservar los bienes alimenticios con tarifa cero% de IVA, y en general todos los productos perecibles, que se exporten así como los de faenamiento, cortado, pilado, trituración y, la extracción por medios mecánicos o químicos para elaborar aceites comestibles.
- Los seguros y reaseguros de salud y vida individuales, en grupo, asistencia médica y accidentes personales, así como los obligatorios por accidentes de tránsito terrestres.
- Los prestados por clubes sociales, gremios profesionales, cámaras de la producción, sindicatos y similares, que cobren a sus miembros cánones, alícuotas o cuotas que no excedan de 1.500 dólares en el año. Los servicios que se presten a cambio de cánones, alícuotas, cuotas o similares superiores a 1.500 dólares en el año estarán gravados con IVA tarifa 12%. Referencia: Artículo 56, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

2.4 OTROS IMPUESTOS

Impuesto Municipal sobre Activos Totales

Los municipios ecuatorianos fijan una tarifa de: 0.15% de los activos totales de una compañía, refiriéndose a los estados financieros del año anterior, para determinar la base imponible. Las obligaciones financieras y contingentes pendientes más de un año son deducibles, para el cálculo del Impuesto a los Activos Totales.

Impuestos Prediales

La Ley de Régimen Municipal del Ecuador establece una tarifa sobre todos los edificios y propiedades localizados dentro de sus límites, sobre la base del valor comercial de la tierra determinado por cada municipio. Se otorga un descuento a los impuestos prediales pagados durante los seis primeros meses del año fiscal. Los impuestos pagados después están sujetos a multas e intereses por mora.

2.5 LEGISLACIÓN LABORAL

Los preceptos del Código Laboral Ecuatoriano son los que regulan las relaciones entre empleadores y trabajadores y se aplican a las diversas modalidades y condiciones de trabajo, por eso recomendable revisar el código, el mismo que se encuentra en los archivos adjuntos de este informe.

En el Ecuador en los últimos años ha variado sustancialmente la política laboral principalmente con la eliminación de la posibilidad de la intermediación laboral y la tercerización a través del conocido Mandato 8, del año 2008. Por lo anotado las compañías tanto nacionales como extranjeras ya no pueden contratar a través de compañías tercerizadoras servicios para sus empresas con excepción de los siguientes: 1. Vigilancia; 2. Seguridad; 3. Alimentación; 4. Mensajería; 5. Limpieza. Estos servicios mencionados pueden ser contratados mediante contratos de naturaleza civiles con empresas autorizadas por el Ministerio de Relaciones Laborales del Ecuador.

En legislación laboral, mediante la Reforma al Código del Trabajo, se introdujo la novedosa disposición de la licencia paternal, que significa la posibilidad para el padre de optar un permiso de hasta 25 días remunerados por el nacimiento de su hijo. 2011.

La legislación laboral ecuatoriana reconoce varias modalidades de contratos individuales, de las cuales las principales son:

- **CONTRATO POR TIEMPO FIJO:** Tiene una duración mínima de un año, sin que se exceda de dos años, no renovables, caso contrario se convierte en contrato de tiempo indefinido.
- **CONTRATO POR TIEMPO INDEFINIDO:** Es aquel donde no se ha establecido un tiempo de duración del contrato.
- **CONTRATO POR OBRA CIERTA:** Recomendado para la ejecución de una obra determinada, que no es habitual en la actividad del empleador, sin considerar el tiempo que se invierta en su ejecución.
- **CONTRATO POR TRABAJOS EVENTUALES:** Util para satisfacer exigencias circunstanciales de una empresa, como reemplazo de personal o incrementos de trabajo por una mayor demanda de producción. Tiene una duración no mayor a 180 días dentro de un lapso de 365 días y un recargo del 35% del valor hora.
- **CONTRATO DE TRABAJO OCASIONAL:** Para atender necesidades emergentes extraordinarias, no vinculadas con la actividad habitual del empleador. Duración máxima de 30 días en un año.

- **CONTRATO A PRUEBA:** Que se celebra por primera vez entre un empleador y un trabajador o funcionario, por un período de hasta 90 días, durante el cual las partes pueden darlo por terminado libremente.
- **CONTRATOS DE JORNADA PARCIAL:** Se aplica en aquellos casos que se pacta una jornada ordinaria de trabajo menor a las 8 horas diarias y 40 a la semana. El pago de la remuneración es proporcional.

2.6 PRESTACIONES Y CARGAS SOCIALES

Las aportaciones de los trabajadores y de las compañías frente al Seguro Social son del 9.35% y del 12.15% respectivamente sobre la remuneración aportable (sueldo, horas extras, comisiones, etc) excluyendo beneficios sociales.

Citamos algunos artículos del código de trabajo con respecto a las prestaciones y cargas sociales:

Art. 95.- Sueldo o salario y retribución accesorio.- Para el pago de indemnizaciones a que tiene derecho el trabajador, se entiende como remuneración todo lo que el trabajador reciba en dinero, en servicios o en especies, inclusive lo que percibiere por trabajos extraordinarios y suplementarios, a destajo, comisiones, participación en beneficios, el aporte individual al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social cuando lo asume el empleador, o cualquier otra retribución que tenga carácter normal en la industria o servicio.

Se exceptúan el porcentaje legal de utilidades, los viáticos o subsidios ocasionales, la decimotercera, decimocuarta remuneraciones, decimoquinto y decimosexto sueldos, componentes salariales en proceso de incorporación a las remuneraciones, y el beneficio que representan los servicios de orden social.

Art. 96.- Pago en días hábiles.- El salario o el sueldo deberán abonarse en días hábiles, durante las horas de trabajo y en el sitio del mismo, quedando prohibido efectuarlo en lugares donde se expendan bebidas alcohólicas, o en tiendas, a no ser que se trate de trabajadores de tales establecimientos.

Art. 97.- Participación de trabajadores en utilidades de la empresa.- El empleador o empresa reconocerá en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas. Este porcentaje se distribuirá así:

- El diez por ciento (10%) se dividirá para los trabajadores de la empresa, sin consideración a las remuneraciones recibidas por cada uno de ellos durante el año correspondiente al reparto y será entregado directamente al trabajador.
- El cinco por ciento (5%) restante será entregado directamente a los trabajadores de la empresa, en proporción a sus cargas familiares, entendiéndose por éstas al cónyuge o conviviente en unión de hecho, los hijos menores de dieciocho años y los hijos minusválidos de cualquier edad.

El reparto se hará por intermedio de la asociación mayoritaria de trabajadores de la empresa y en proporción al número de estas cargas familiares, debidamente acreditadas por el trabajador ante el empleador. De no existir ninguna asociación, la entrega será directa.

Quienes no hubieren trabajado durante el año completo, recibirán por tales participaciones la parte proporcional al tiempo de servicios.

Art. 111.- Derecho a la decimatercera remuneración o bono navideño.- Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen, hasta el veinticuatro de diciembre de cada año, una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario.

La remuneración a que se refiere el inciso anterior se calculará de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 95 de este Código.

Art. 113.- Derecho a la decimacuarta remuneración.- Los trabajadores percibirán, además, sin perjuicio de todas las remuneraciones a las que actualmente tienen derecho, una bonificación adicional anual equivalente a una remuneración básica mínima unificada para los trabajadores en general y una remuneración básica mínima unificada de los trabajadores del servicio doméstico, respectivamente, vigentes a la fecha de pago, que será pagada hasta el 15 de abril en las regiones de la Costa e Insular; y, hasta el 15 de septiembre en las regiones de la Sierra y Oriente. Para el pago de esta bonificación se observará el régimen escolar adoptado en cada una de las circunscripciones territoriales.

La bonificación a la que se refiere el inciso anterior se pagará también a los jubilados por sus empleadores, a los jubilados del IESS, pensionistas del Seguro Militar y de la Policía Nacional.

Si un trabajador, por cualquier causa, saliere o fuese separado de su trabajo antes de las fechas mencionadas, recibirá la parte proporcional de la decimacuarta remuneración al momento del retiro o separación.

2.7 TRATAMIENTOS A LAS LABORES TEMPORALES O PROYECTOS ESPECÍFICOS

Basado en el código de trabajo ecuatoriano podemos citar:

Art. 16.- Contratos por obra cierta, por tarea y a destajo.- El contrato es por obra cierta, cuando el trabajador toma a su cargo la ejecución de una labor determinada por una remuneración que comprende la totalidad de la misma, sin tomar en consideración el tiempo que se invierta en ejecutarla.

En el contrato por tarea, el trabajador se compromete a ejecutar una determinada cantidad de obra o trabajo en la jornada o en un período de tiempo previamente establecido. Se entiende concluida la jornada o período de tiempo, por el hecho de cumplirse la tarea.

En el contrato a destajo, el trabajo se realiza por piezas, trozos, medidas de superficie y, en general, por unidades de obra, y la remuneración se pacta para cada una de ellas, sin tomar en cuenta el tiempo invertido en la labor.

3 ACCESO AL MERCADO

3.1 ACUERDOS COMERCIALES

Los acuerdos comerciales, que asocian a Perú con Ecuador son los siguientes:

- Integrados por CAN
- Integrados por ALADI
- Acuerdo Comercial Perú-Ecuador 13.11.92

Acuerdo comercial Perú Ecuador de 13.11.92

A partir de la Decisión 321 el Perú suscribió con Ecuador un Acuerdo Bilateral Comercial negociándose 589 subpartidas NANDINA, estando exoneradas del 100% Ad/Valorem CIF y de los Derechos Específicos Variables y pagando el IGV, IPM e ISC según corresponda; siendo exigible la presentación del Certificado de Origen.

Aprobado: D.S. O33-92-ICTI

CONTIENE 6 CAPITULOS Y UNA DISPOSICION COMPLEMENTARIA, 11 ARTICULOS Y 2 ANEXOS SE NEGOCIARON ALREDEDOR DE 589 SUBPARTIDAS NANDINA

Modificaciones: ADDENDUM D.S. O10-93-ITINCI

LISTA AMPLIATORIA D.S. O12-96-ITINCI

Objetivo

Promover el comercio en condiciones de equidad, beneficio mutuo y en apoyo de los entendimientos empresariales de ambos países.

Preferencias arancelarias

Desgravación total a los productos originarios y procedentes clasificados conforme la NANDINA, señalados en el Anexo I.

Origen

Las importaciones de productos originarios se sujetarán a las Normas de Origen establecidas en el Anexo II.

Cláusula de salvaguardia

Consultas Comisión Administradora

Normas de competencia

- Rechazan toda práctica desleal de Comercio Internacional
- Se comprometen a no otorgar ningún tipo de subsidios a las exportaciones
- De presentarse prácticas desleales podrán aplicar su legislación nacional

Administración del acuerdo

Constituyen Comisión Administradora Binacional:

- vela por el cumplimiento y aplicación del Acuerdo
- presentar informes cuatrimestral que permita evaluar su aprovechamiento y medidas para optimizar su aplicación

Vigencia

Hasta 31.12.93 prorrogado por Decisiones 347, 353, 377 y 387.

Zona de libre comercio

A raíz de la Decisión 353, se aprobó la prórroga de los Acuerdos Bilaterales Comerciales y la reincorporación gradual del nuestro país al Acuerdo de Cartagena habiendo pasado a la Zona de Libre Comercio Andino alrededor de 2,104 Subpartidas NANDINA, aplicable dicho tratamiento para importaciones originarias y procedentes de Colombia, Ecuador y Venezuela, exonerándose del 100% Ad/Valorem CIF y en cuanto a los otros derechos se cancelarán según corresponda a lo establecido en sus normas legales.

Perfeccionamiento de la integración andina

El perfeccionamiento de la integración andina significó principalmente la aprobación de un nuevo texto codificado del Acuerdo de Integración Subregional Andino (Acuerdo de Cartagena) mediante la Decisión 406, así como la aprobación de la Decisión 414 que establece el comercio entre el Perú y los demás países miembros de todos los productos del universo arancelario.

3.2 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Los dos países al momento no cuentan con ningún tratado de Libre Comercio.

3.3 CONVENIOS COMERCIALES BILATERALES

Los principales convenios que constituyen el marco jurídico de la relación bilateral entre el Perú y Ecuador son los siguientes:

Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro, suscrito el 29 de enero de 1942. Acuerdos de Brasilia. Suscritos el 26 de octubre de 1998. Estos acuerdos incluyen:

- i) Acta Presidencial de Brasilia;
- ii) Punto de Vista Vinculante de los Jefes de Estado de los Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro (suscrito el 23 de octubre de 1998);iii) Tratado de Comercio y Navegación;

- iv) Acuerdo Amplio Peruano- Ecuatoriano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad;
- v) Convenio de Aceleración y Profundización del Libre Comercio;
- vi) Notas Reversales sobre la Negociación en los Sectores de los Cortes de los ríos y del río Napo;
- vii) Intercambio de Notas sobre el Canal de Zarumilla; e
- viii) Intercambio de Notas del Acuerdo de Constitución de la Comisión Binacional Peruano-Ecuatoriana sobre Medidas de Confianza Mutua y de Seguridad.

3.4 CONVENIOS SOBRE INVERSIÓN

Los acuerdos internacionales de inversiones entre Perú y Ecuador se sujetan por medio del Convenio de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones: Mediante este Convenio bilateral, que entró en vigencia el 9 de diciembre de 1999, ambos países se comprometieron a respetar y otorgar un trato nacional al inversionista foráneo; por lo cual los dos países recíprocamente promueven y protegen sus inversiones mediante la intensificación de sus relaciones comerciales y la creación de un ambiente propicio dentro de un marco de trato equitativo y justo para ambas partes.

Convenio para evitar la doble tributación y prevenir la evasión fiscal: Se encuentra vigente la Decisión 40 del Acuerdo de Cartagena: “Convenio para Evitar la Doble Tributación entre los países miembros y Convenio Tipo para la celebración de Acuerdos sobre Doble Tributación entre los países miembros y otros Estados ajenos a la Subregión”.

3.5 ARANCELES

Debido a que los dos países pertenecen a la CAN, el comercio de bienes entre ellos está totalmente liberado, lo cual significa que las mercaderías originarias de estos países ingresan sin pagar aranceles al territorio de cada uno de ellos, en tanto que las importaciones procedentes de fuera de la subregión pagan un arancel común.

Cuadro N° 15
Arancel de Ecuador para Perú

PRODUCTOS	PARTIDA	CONVENIO INTERNACIONAL	ADV	Estado
MAC	3207300000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	3405300000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	3922109000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	7013910000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	7013990000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	7009910000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	2517410000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	9405200000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)

MAC	6802920000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	3210009000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	3208900000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	3215909000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	9405509000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	6903209000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	6902900000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	6802910000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	6907900000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	6908900000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	7003191000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	7004900020	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	7004900090	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	7007290000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	7007190000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	7005299000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	6802100000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	2515110000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	2515120000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	6802210000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	6802291000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	9603400000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	3213101000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	3208100000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	3208200000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	3209900000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	4418200000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	6810190000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	3212902000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	4418100000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	7008000000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	7006000000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	7003121000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	7003200000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	6805200000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	7307190000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	3506910000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	7016909000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	2505900000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	2505100000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	2517100000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	2523210000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	2523290000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	2523100000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)

MAC	3816000000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	5906100000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	5806400000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	9406000000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	2523900000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	8205599900	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	7314420000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	6802230000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	8205100000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	8205599200	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	6902201000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	6901000000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	8467899000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	6802990000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	7213990000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	3925900000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	8205200000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	3214101000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	3214900000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	4418600000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	2520200000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	2520100000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	8531800000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	8539399000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
MAC	4409101000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	3920100000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	3920209000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	7607200000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	3923210000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	3921909000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	3923299000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	3901100000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	4811599000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	3923302000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	5407200000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	6305320000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	3924109000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	3924900000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	9401800000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	9403700000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	3923109000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	3926909090	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	3923900000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	3922900000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)

Plásticos	9609100000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	3923309000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	9609200000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	3923509000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	3407001000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	4819200000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	9610000000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	9017203000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)
Plásticos	3926100000	13 - PACTO ANDINO	0%	(Porcentaje Liberado)

Por considerar:

ADV: PORCENTAJE DEL ARANCEL-SEPARA IPM
 IGV : PORCENTAJE DEL ARANCEL-SEPARA IPM
 ISC : PORCENTAJE DEL ARANCEL-SEPARA IPM
 IPM : PORCENTAJE DEL ARANCEL-SEPARA IPM
 Derechos Específicos: P - Paga
 Derechos Antidumping: SI PAGA
 Servicios de Despacho Aduanero: SI PAGA

3.6 EXIGENCIAS DEL MERCADO PARA EL INGRESO DE PRODUCTOS PERUANOS DE CADA SECTOR

Ecuador prohíbe la importación de cualquier sustancia psicotrópica (y/o controlada). Las sustancias controladas de uso médico únicamente pueden ser importadas con la expresa autorización.

De los productos analizados, las restricciones para los productos de Plásticos y MAC provenientes del Perú no existen, más que las regulaciones normales previas a las importaciones de dichos productos.

En el Ecuador, los estándares nacionales son desarrollados por el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) que es el encargado de la normalización, la certificación y la metrología de los productos elaborados en el país, y también los que son importados, Las funciones principales requieren de los siguientes campos científico tecnológicas: Metrología, Normalización Técnica, Reglamentación, Calidad y Protección al consumidor.

Cabe acotar que las empresas que deseen acogerse al régimen de maquila, deberán solicitar previamente al Ministerio de Comercio Exterior, la correspondiente calificación y consiguiente registro como maquiladora, reunidos los requisitos se deberá conceder la aprobación en un plazo máximo de 10 días.

Los bienes que se pueden ingresar al país bajo el régimen de maquila son:

a. Materias Primas, insumos, envases, material de empaque o embalaje, etiquetas, folletos manuales técnicos, clisés, matrices, moldes y patrones necesarios para ejecutar la producción programada;

b. Herramientas, equipos y accesorios para la producción y seguridad industrial, manuales de trabajo, planes técnicos e industriales; y,

c. Maquinarias, partes de piezas, aparatos e instrumentos para el proceso productivo y sus correspondientes repuestos, equipos de laboratorio, de medición y de prueba de los productos de que se trate, equipos e implementos para el control de calidad y para capacitación de personal.

Se exceptúan aquellos bienes que son nocivos para la salud o produzcan deterioro del medio ambiente.

4 PERSPECTIVAS DE MERCADO DE PLÁSTICOS Y MAC EN ECUADOR

4.1 TENDENCIAS ACTUALES Y FUTURAS DEL MERCADO DE PLÁSTICOS

La industria plástica ecuatoriana ha encontrado en la incorporación de nuevos productos, la inversión en tecnología y el ahorro de materia prima los soportes para crecer, pese al alto costo mundial de la materia prima necesaria para la producción.

Caterina Costa, presidenta de la Asociación Ecuatoriana de Plásticos, ha señalado que en el 2010 esta industria facturó alrededor de \$ 1.500 millones, un 16% más que en el 2009. Ese nivel de crecimiento, dice, también se mantuvo durante el primer semestre del 2011.

Costa explica que una de las razones es la incorporación de líneas de productos para el hogar, que antes no se fabricaban en el país y se tenían que importar desde Colombia. Además, agrega, que la industria ha innovado en la producción de empaques para guardar alimentos y se ha preocupado del ahorro de materia prima en casos como la producción de botellas, en la que se ha reducido el grosor de los envases.

Costa, quien también preside la Asociación de Productores de Plástico en Latinoamérica (Alipast), cree que la industria del plástico no sentirá un golpe fuerte ante una posible crisis económica mundial. Esto se debe a que los márgenes de exportación directa son aún pequeños y el impacto podría darse por el lado de la disminución en la venta de materiales de embalaje para otras industrias que sí venden sus productos al extranjero.

Sergio Hilbrecht, de la Cámara Argentina de la Industria Plástica, indica que durante la crisis del 2008 y 2009, la industria plástica transformadora en su país cayó un 15,6%, recuperándose en el 2010 en un 13,3%. Ante una crisis mundial cree que el golpe no será tan fuerte como el anterior, pero logrará estancar la producción en los próximos 6 meses.

Un panorama similar es el que siente México. Luis Gerardo Álvarez, director general de la Asociación de Plásticos de México, señala que hasta mediados del año el crecimiento era del 10%, igual que durante el 2010, pero para finales del año se espera una desaceleración.

4.2 TENDENCIAS ACTUALES Y FUTURAS DEL MERCADO DE MAC

En una economía pequeña y abierta como la ecuatoriana, muchos de los insumos requeridos deben ser importados. El aumento de la demanda ha provocado a su vez un incremento significativo de las importaciones. En el siguiente cuadro se puede observar la variación de importaciones de materias primas dirigidas para la construcción:

Cuadro N° 16
Importaciones ecuatorianas
(En toneladas métricas y valor FOB en miles de US\$)

Importación	2009				2010				Variación 2009-2010		
	Volumen	Valor USD FOB	Valor unitario	Part.% Total	Volumen	Valor USD FOB	Valor unitario	Part.% Total	Volumen	Valor USD FOB	Valor Unitario
Materias Primas	465	405,699	872	31,78%	523	443,051	847	52,35%	12,48%	9,21%	-2,91%
Para la agricultura	44	42,091	965	3,30%	85	53,723	630	8,53%	95,69%	27,63	-34,78%
Para la industria	273	327,931	1203	25,69%	395	326,886	827	39,53%	44,94%	-0,32%	-31,23%
Materiales de Construcción	149	35,677	239	2,79%	43	62,443	1,457	4,29%	-71,24%	75,02%	508,55%

Fuente: Banco Central de Ecuador - Elaboración: Pacific Credit Rating (PCR)

Las importaciones de materiales de construcción mostraron un crecimiento del 75.02% en relación a similar periodo de 2009, alcanzando US\$ 62.443 millones en el año 2010. En cuanto a las importaciones de materias primas totales en valor FOB, en el año 2010 éstas alcanzaron US\$ 443.051 millones, creciendo en un 9.21% (12.48% en términos de volumen)

Un parámetro más preciso para evaluar la situación del sector es la variabilidad que tiene los precios de los materiales de construcción. A continuación se muestra en el cuadro las variaciones de los precios de los principales materiales:

Cuadro N° 17
Índice de precios de materiales, equipo y maquinaria de construcción (US\$)

Denominación	Índices		Variación porcentual
	mar-10	mar-11	Anual
Acero en barra	281,33	295,84	5,16%
Cemento portland tipo I	144,89	148,87	2,75%
Instalaciones eléctricas (vivienda)	203,67	213,92	5,03%
Hormigón premezclado	184,67	186,38	0,93%
Betún de petróleo (asfalto)	746,2	746,2	0,00%
Grifería y similares	219,29	217,62	-0,76%
Instalaciones sanitarias (vivienda)	194,7	210,04	7,88%
Emulsiones asfálticas	200,71	200,71	0,00%
Equipo y maquinaria de construcción	124,45	127,11	2,14%

Fuente: INEC – Elaboración: Pacific Credit Rating (PCR)

De esta forma, los precios de los materiales de construcción han revelado un comportamiento creciente en el periodo de análisis, especialmente el acero en barra, que evidenció un incremento de 5.16%.

Otros incrementos importantes se dieron en los precios de las instalaciones eléctricas y sanitarias para vivienda, que se expandieron en 5.03% y 7.88%, respectivamente.

Cuadro N° 18
Índice de precios de materiales, equipo y maquinaria de construcción (US\$)

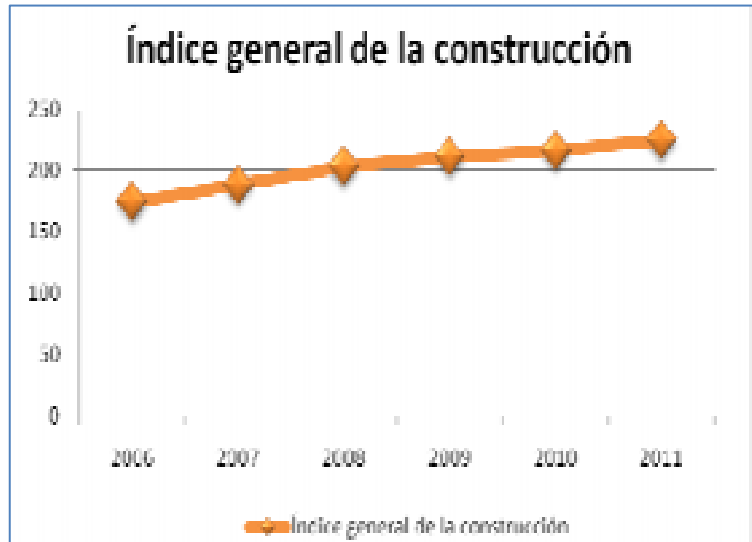
DENOMINACIÓN	Índices		Variación Anual
	mar-10	mar-11	
Alcantarillado sanitario			
<i>Zona rural</i>	240,65	267,45	11,14%
<i>Zona Urbana</i>	242,21	262,64	8,43%
Sistema de agua potable			
<i>Zona rural</i>	221,9	229,59	3,47%
<i>Zona Urbana</i>	201,59	206,8	2,58%
<i>Plantas de tratamiento</i>	265,82	283,36	6,60%
Hospitales			
<i>Obra civil</i>	235,33	244,17	3,76%
<i>Instalaciones eléctricas</i>	226,88	238,78	5,25%
<i>Instalaciones hidráulicas</i>	186,99	190,77	2,02%
Construcciones Escolares	207,82	221,57	6,62%
Obra de riego	245,72	254,56	3,60%
Pequeñas centrales hidroeléctricas	213,62	228,87	7,14%
Vivienda			
<i>Multifamiliar</i>	207,77	212,26	2,16%
<i>Unifamiliar</i>	230,61	233,75	1,36%

Fuente: INEC – Elaboración: Pacific Credit Rating (PCR)

El índice general de precios de la construcción, que mide mensualmente la evolución de los precios (a nivel de productor o importador) de los materiales, equipo y maquinaria de la construcción, ha revelado un comportamiento creciente en los últimos años, tal como puede apreciar en el gráfico N° 10.

Los anuncios de programas habitacionales realizados por parte de Gobierno Nacional, la inversión para cubrir el déficit habitacional, y los préstamos hipotecarios realizados por el BIESS y la banca privada, lograrán incentivar el sector de la construcción en el presente año. Se espera además, que esto último contribuya a mantener el dinamismo de la economía, a través del incremento del empleo relacionado directa e indirectamente con esta actividad.

Gráfico N° 10
Índice General de la Construcción



Fuente: INEC – Elaboración: Pacific Credit Rating (PCR)

El mercado inmobiliario se ha visto dinamizado desde mediados de 2010 por el financiamiento que se otorga a través del Banco Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), que tiene una participación de 50.00% en el crédito hipotecarios del país. El crecimiento de créditos hipotecarios se ve reflejado en el incremento del número de desembolsos, que de enero a mayo de 2011 totalizaron 907 créditos por un monto total de US\$ 37.00 millones, en una de las principales ciudades del país como es Guayaquil-Ecuador.

5 FERIAS EN ECUADOR

Gran Salón de la Vivienda y su Financiamiento

Lugar: Centro de Exposiciones, Quito

Fecha: vie 24 febrero, 2012 a dom 04 marzo, 2012

Organiza: **Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha** (Quito, Ecuador)
cicp@cicp-ec.com

Hábitat 2012 Guayaquil: Feria inmobiliaria, Ecuador

Lugar: Expoplaza Guayaquil

Fecha: 17.04.2012 - 22.04.2012

www.expoplaza.ec/

Construyendo 2012

Lugar: Expoplaza Guayaquil

Fecha: 05.06.2012 - 10.06.2012

www.expoplaza.ec/

Feria Mueble Deco 2012: Exposición, Decoración y nuevas tendencias

Lugar: Expoplaza Guayaquil

Fecha: 05.06.2012 - 10.06.2012

www.expoplaza.ec/

Los datos aquí proporcionados corresponden al calendario de ferias confirmado para el 2012.

CONCLUSIONES

- La importancia del sector de la construcción en la economía ecuatoriana es notable a través de su participación en el PIB nacional, a 2007 en 7.96%, después de la industria manufacturera (15.6%), explotación de minas y canteras (13%), comercio al por mayor y menor (10,09%) y agricultura (8.96%).
- El gobierno a través de la banca pública, ha fortalecido el sector. La tasa de crecimiento del crédito hipotecario de la banca privada resulta menor que la del BIESS, dadas las facilidades que otorga esta entidad a los afiliados y jubilados, del lado de la demanda; y, a los constructores, del lado de la oferta.
- A escala provincial, Guayas y Pichincha lideran el dinamismo del sector en el país en general. No obstante, otras provincias se integran a él, gracias a factores específicos en cada caso, como el de Manabí en calidad de puerto del país.
- Si bien el sector posee fuertes encadenamientos en su proceso productivo, especialmente hacia atrás, no ejerce derrames de su dinamismo a nivel territorial, como se lo establece a través del indicador de dependencia espacial.

RECOMENDACIONES

- Mirar nuevas metodologías o formas de construcción ya que en Ecuador está tomando fuerza la Eco Construcción y el uso de materiales reciclados, que podrían ser a futuro sustitutos de los productos que tiene Perú dentro de su oferta exportable.
- Estudiar detenidamente la evolución de las viviendas económicas, ya que el Gobierno Ecuatoriano sigue impulsando la construcción de las mismas para el próximo año.
- Desarrollar un perfil de mercado por cada partida arancelaria incluida en el presente estudio, con el fin de profundizar y delinear de mejor manera el mercado ecuatoriano para los sectores de materiales y acabados de la construcción y plásticos.

BIBLIOGRAFÍA

- Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador
<http://www.inec.gov.ec>
- Banco Central del Ecuador
<http://www.bce.fin.ec>
- Superintendencia de Compañías
<http://www.supercias.gob.ec>
- Servicio de Rentas Internas
<http://www.sri.gov.ec>
- SICE Sistema de Información sobre el Comercio Exterior
<http://www.sice.oas.org>
- Ministerio de Relaciones Laborales
<http://www.mrl.gob.ec/>
- Entrevista a Caterina Costa (Presidenta de la Asociación Ecuatoriana de Plásticos)
http://www.teleamazonas.com/index.php?option=com_content&view=article&id=12208:caterina-acosta-presidenta-asociacion-ecuatoriana-de-plasticos&catid=131:noticias-lamanana&Itemid=207
- Universidad Técnica Particular de Loja
<http://cepra.utpl.edu.ec/handle/123456789/399?mode=full>